

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA.

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

PUBLICACION.

Se publica todos los domingos: formará un tomo cada año. Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo científico.

SUSCRICION.

En Madrid 12 reales el trimestre, en la Redaccion, calle del Espejo, 47, pral.—En Provincias 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.—En el Extranjero y Ultramar 50 reales por un año, y 100 en Filipinas.

RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Sobre la fiebre puerperal epidémica.—Breves observaciones acerca de las enfermedades más comunes en la isla de Fernando Póo, tratamiento de estas dolencias y reglas higiénicas que deben ponerse en práctica para evitarlas.—SECCION PRACTICA. Aclaraciones sobre un caso de pelagra.—SOCIEDADES CIENTIFICAS. Memoria sobre el cultivo del arroz, premiada por la Real Academia de medicina de Madrid; por el Dr. D. Juan Bautista Ultesperger.—ESTUDIOS BIBLIOGRAFICO-MEDICOS.—PRENSA MEDICA. ESTRANJERA. De la hemorrágia á consecuencia de la operacion de la hérnia crural, practicada en la época de la menstruacion.—Propiedad tenifega del helecho macho.—De la puncion subpubiana de la vejiga.—PARTE OFICIAL. SANIDAD MILITAR. Reales órdenes.—Cuerpo de Sanidad de la Armada.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Sesion literaria del día 18 de febrero de 1864.—MONTE-PIÓ FACULTATIVO. Secretaria general.—VARIEDADES. La juventud médica española en los tiempos presentes.—Recepcion académica.—Estamos en plena desmoralizacion.—CRONICA.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.

AVISO.

Rogamos á nuestros suscritores de Madrid no satisfagan el importe de los recibos que les entreguen los repartidores, si no van suscritos con la media firma del director S. Escolar y con el sello en seco de la Redaccion.

SECCION DOCTRINAL.

SOBRE LA FIEBRE PUERPERAL EPIDÉMICA.

(Continuacion.—Véase el número anterior.)

Continuando en la Academia de medicina de Paris la discusion sobre la fiebre puerperal, fué oido el Sr. Velpeau, cuyo sábio profesor emitió consideraciones tan juiciosas como fundadas á propósito de la circulacion de pus. Sabido el crédito que en otro tiempo alcanzó la opinion del profesor Berard sobre la imposibilidad de que el pus pase por las venas á causa del mayor diámetro de sus glóbulos con respecto al de los vasos por donde debiera atravesar, el Sr. Velpeau hizo observar que los glóbulos no constituyen todo el pus, por haber líquido en el cual nadan, y que además pueden ser desagregados; de manera que el veneno puede trasladarse del útero á la sangre é infectar la economía toda, bajo la forma de pus ú otra. Además, la infeccion purulenta no constituye la fiebre puerperal; la primera no sobreviene nunca antes del cuarto ó quinto dia, durando de seis á quince; y la segunda aparece comunmente el dia despues del parto, terminándose en dos ó tres, y siendo para el Sr. Velpeau una enfermedad especial que parte del foco uterino, como de un centro de donde nacen multitud de focos morbosos que se reflejan en el tejido celular, en la matriz y en el peritoneo, esa gran tela que con la mayor facilidad se interesa y esparce el incendio por toda la cavidad abdominal; tambien acompaña á la fiebre puerperal la linfítis y la flebitis, ejerciendo la influencia más deletérea sobre la sangre ya alterada. Conforme á su teoría, el tratamiento del Sr. Velpeau se

reduce al uso del mercurio en dosis rápidas (fricciones de 20 á 30 gramos de unguento gris, de dos en dos horas ó más inmediatas si hay peritonitis, y calomelanos al interior), baños, purgantes y temperatura suave y regularizada: de este modo y mediante el empleo tambien de un vejigatorio mónstruo que cubra todo el vientre, el Sr. Velpeau ha curado gran número de enfermas, aun de las más graves: sin embargo, no se hace ilusiones sobre el poder de esta medicacion, que juzga ineficáz, cuando la peritonitis puerperal vá acompañada de infeccion purulenta, difícil de corregir mientras no se encuentre el medio de neutralizar la materia tóxica, virus ó levadura que infecta la sangre.

En pos del Sr. Velpeau intervino en el debate el señor Guerin, proponiéndose dar á conocer ideas hijas de los trabajos á que este sábio médico se ha dedicado con especialidad. La no retraccion del útero despues del parto ha sido el hecho principal hácia el cual quiso llamar la atencion el Sr. Guerin, porque teniendo este hecho su razon de ser en las condiciones de debilidad ó predisposicion morbosa de las recién paridas, de ahí parten la alteracion y putrefaccion de los líquidos loquiales, su reabsorcion y su trasporte al seno de la economía por las vías directas de comunicacion que relacionan al útero con la cavidad abdominal. El acceso del aire trasforma la llaga normal del útero en llaga supurativa de mala especie, y esto unido á lo particular del estado puerperal y á la influencia del medio infectivo, en que reside la parida, constituyen los elementos etiológicos de la fiebre puerperal. Sentada esta teoría, que el Sr. Guerin apoya con 50 observaciones recojidas en el Hôtel-Dieu en el servicio del señor Louis durante el año de 1846., el tratamiento de la fiebre puerperal se funda en dos indicaciones principales: 1.^a, favorecer la cicatrizacion inmediata de la llaga uterina; y 2.^a, procurar á esta en lo posible las condiciones fisiológicas de una llaga sencilla: siendo el medio más propio para llenar la doble indicacion el centeno cornezuelo, administrado inmediatamente despues del parto y cuando la inercia del útero presenta tendencia á persistir. Las demás consideraciones terapéuticas se basarán en los diferentes estados por los cuales pasen el útero, sus anejos y la economía entera, bajo el influjo de la alteracion y de la reabsorcion de los líquidos uterinos.

Reputando el Sr. Guerin á la fiebre puerperal como trasmisible por infeccion miasmática é inoculacion directa, optó por la supresion radical de los establecimientos de Maternidad bajo cualquier forma ó cualquier denominacion que se les proponga.

La teoría del Sr. Guerin fué vivamente combatida por los Sres. Cazeaux y Depaul. Habiendo dicho el Sr. Guerin que en las observaciones recojidas por él en el Hôtel-Dieu la retraccion normal del útero se habia verificado en cuatro dias cuando más, salvo raras escepciones, y que en esta época el órgano, por una reduccion no interrumpida habia

descendido hasta el nivel ó detrás del púbis, el Sr. Depaul opuso á este aserto el tratado de partos de Jacquemier, segun un pasaje del cual, el útero no desciende detrás del púbis antes del dia 12 ó 15; lo mismo ha demostrado la experiencia á cuantos se dedican á partos, de manera, que si el útero persiste abultado, no es una razon para denunciar que la parida esté amenazada de fiebre puerperal, sino mas bien, como lo enseña el Sr. Dubois, para afirmar que ya se encuentra afectada de esta fiebre ó de otra enfermedad: tampoco los Sres. Cazeaux y Depaul han podido admitir que el líquido purulento, encontrado á veces en el peritoneo, pueda pasar por el conducto capilar de las trompas, obliteradas el mayor número de veces.

Si el Sr. Depaul se ha manifestado de contrario parecer al Sr. Guerin por lo que hace á la etiología de la fiebre en cuestion, se halla de acuerdo con el mismo en cuanto á las grandes medidas que han de tomarse para evitar las epidemias de esta enfermedad, recordando lo que nadie ha negado de una manera positiva, esto es, que dicha fiebre es más grave en los hospitales que en las poblaciones; y sintiendo no ser en este particular del mismo dictámen que el Sr. Dubois. Si la estadística del Sr. Tarnier, dijo, contiene algunos errores, no por eso es menos elocuente y concuerda con la del Sr. Trebuchet, que marca en las paridas de todo Paris una mortandad de 4 sobre 1,000; haciendo constar con este motivo que él no ha reclamado la supresion inmediata y absoluta de los hospitales de parturientes, sino la diseminacion de estas y la mayor distribución de los socorros domiciliarios. Durante once años ha existido una asociacion de socorros domiciliarios, fundada bajo el patronato de la reina Amelia, presidida por Orfila, y que contaba entre sus médicos consultores al Sr. Dubois (que tantas dificultades halla hoy para los socorros á domicilio), al Sr. Moreau, al Sr. Velpeau, etc., y entre 1,258 enfermas cojidas al acaso en un período de algunos años, no ha ocurrido una sola defuncion, mientras que en los hospitales murieron cuatro de cada ciento en uno de los años de este mismo período (1841).

El Sr. Depaul ha espresado su desco de ver renacer esta institucion, arrebatada como tantas otras por los sucesos de febrero, terminando su discurso con las conclusiones siguientes: 1.^a la fiebre puerperal, es decir, la alteracion primitiva de la sangre sola ó con desórdenes anatómicos los más variados, es una enfermedad que no puede ponerse en duda; 2.^a se presenta casi siempre bajo forma epidémica, ejerciendo principalmente su funesta influencia en los establecimientos especiales en que se hallan reunidas las embarazadas ó recién paridas; 3.^a es evidente su naturaleza contagiosa, trasmitiéndose por infeccion y segun todas las probabilidades tambien por contacto; 4.^a siendo impotentes los recursos de la terapéutica, y puesto que las numerosas mejoras introducidas hasta el dia en la higiene de los hospitales, destinados á estas pobres mujeres, en nada han disminuido la cifra de la mortandad, no debe tolerarse la subsistencia de semejante estado de cosas; 5.^a resulta de todos los documentos conocidos, que en la práctica particular la mortandad se halla en una proporcion infinitamente menor á pesar de las condiciones desfavorables que engendran la miseria y la desnudez más completas, y no obstante la perniciosa influencia que en ellas reflejan los focos de infeccion desarrollados periódicamente en los establecimientos ó servicios especiales; 6.^a despréndese del resultado de la anterior proposicion, que no conviene reunir, ni aun en pequeño número, las embarazadas y paridas; y 7.^a en fin, que es preciso socorrerlas á domicilio siempre que sea posible, ó en caso contrario, diseminarlas en los diversos servicios de los hospitales ordinarios ó en casa de las parteras, las cuales no rehuirán la admision de estas pensionistas mediante muy módica retribucion.

(Se continuará.)

SANTIAGO GARCÍA VAZQUEZ.

AMASAMIENTO TERAPÉUTICO.

Con sumo gusto he leído en EL SIGLO MÉDICO los artículos que el Sr. Martin de Pedro ha publicado sobre el amasamiento de los órganos. Un poco aficionado á la medicacion hidroterápica, me ha parecido, con permiso de los hidrópatas, que en algunas ocasiones era incompleta, si no la seguia y á veces precedia el amasamiento; y á la verdad, que el simple enjugamiento del cuerpo ó region bañada, ya es un amasamiento más ó menos graduado. Con este objeto y por parecerme más cómodo, sencillo y decoroso, hace tiempo que me proporcioné un boliche de boj finamente contorneado, de 44 centímetros de longitud y ocho de grosor, enteramente parecido al mango de una barrena, con el que, obrando unas veces en forma de rodadera y otras cojido con el puño y haciendo presiones con una de sus estremidades, he conseguido resultados tan ventajosos, que me han sorprendido lo mismo que á los pacientes. Animado por ellos, luego que vi en el *Journal de Medecine et de Chirurgie* del mes de mayo último una cita del libro que Estradére acababa de publicar *sur le massage*, me hice con él, pero su lectura no dejó satisfechos los vivos deseos que yo tenia de saber la eficacia que encerraba el amasamiento. El boliche que actualmente uso es el tercero, porque los anteriores los apetecieron dos individuos agradecidos al benéfico resultado que obtuvieron de su uso: el primero fué D. Gregorio Salazar, comandante de artilleria, en quien con mi boliche de boj vi repetirse con un pronto y favorable resultado, lo que en una indisposicion igual consiguió Martin, de Lyon, en su compañero Petit, que afectado de un lumbago, no podia concurrir á una consulta para la que ambos se hallaban convocados; gracias al amasamiento de la region lumbo-dorsal practicado por el mismo Martin, se halló Petit en disposicion de asistir á la junta sin dilacion: el segundo era un sacerdote que hallándose hemipléjico hacia seis años á consecuencia de una enfermedad cerebral, vió recuperarse lentamente sus perdidos movimientos en solos diez dias con la hidroterapia, precedida y seguida del amasamiento; mucho senti no poder continuar en este señor la referida medicacion, cuando menos unos tres meses.

Aunque con muy benéficos resultados, son pocas las enfermedades en que he usado el amasamiento, unas veces solo y otras á la vez que la hidroterapia, pues hasta ahora no lo he empleado más que en aquellas indisposiciones en que conviene, ó escitar las estremidades nerviosas de la piel, ó congestionar los vasos capilares que se esparcen por la misma. Los padecimientos en que he practicado el amasamiento han sido, torceduras, quistes, lumbagos, pleurodinias, torticolis, reumas infebriles, adenitis catarrales, coreas, parálisis idiopáticas y otros semejantes.

Con mi boliche de boj he conseguido resultados ventajosos, no solo físicos, sino tambien morales: la noche del 8 de noviembre último fui llamado á las afueras de esta ciudad para ver una enferma de 36 años, casada. Cuando yo llegaba á la casa, salia el cura de administrarla el Viático. Subi y hallé á la paciente muy abatida; tenia una pleurodinia medianamente intensa y fiebre cilla: el facultativo de cabecera que mandó llamarme no se encontraba allí por sus ocupaciones; informado del padecimiento físico de aquella mujer que, segun noticias del que me acompañó, tambien se hallaba muy afectada moralmente, procuré tranquilizarla lo mismo que á su esposo, quien me dijo que su esposa padecia otra enfermedad. Al poco rato se presentó un hipo nervioso, que bien podia llamarse asmático; este sintoma alijia tanto á la paciente, que creia se moria y pronto.

Persuadido yo de que el principal tratamiento debia dirigirse contra aquella imaginacion afectada, porque el pade-

cimiento físico no era grave, saqué mi boliche de boj, lo presenté á la enferma y la dije: «señora, vea Vd. este palo liso y suave, con él la voy á curar; mañana volveré á visitarla y me despediré dejándola buena.» No era fácil suponer que aquellos aflijidos esposos confiáran en la aventurada promesa de un hombre, que veían por la primera vez. Acto continuo descubri el costado dolorido de la enferma, comencé por hacerle fricciones suaves al principio y segun su tolerancia cada vez más fuertes, hasta que con tres sesiones de amasamiento con el boliche durante unos tres minutos cada una, interrumpidas para descansar, le produje una rubicundez parecida á la de un sinapismo con alivio muy notable en su dolor; «ya tiene Vd. aplicado un parche, la repeti, que la ha de curar pronto.» En el espacio de dos horas que me detuve allí pudimos familiarizarnos algun tanto, y dejándola bastante tranquila me retiré: á la mañana siguiente, despues de informarme que seguía bien, volví á verla; el dolor la molestaba muy poco; la fiebre había desaparecido; el hipo que tan frecuentemente le repitió el día anterior, no se presentó más que una vez despues de nuestra primera visita; había dormido tres horas, y por la mañana se encontraba contenta y sin cuidado. Aprovechándome de tan oportuna ocasion, dije á la paciente y su esposo: «repito lo que prometí anoche; está Vd. curada; por consiguiente, supuesto que ya no me necesitan, me despido:» al oír esto el marido me suplicó volviese al día siguiente. Así lo hice, y esta tercera visita fué la última, porque la mujer convalació en pocos días.

La idea del boliche me ocurrió medicinando un enfermo, á quien ví por primera vez en el mes de enero de 1863; era un hombre de 42 años, alto, bien parecido, de inteligencia clara, que á consecuencia de haberse bañado en el río estando resudando, hacia catorce años que padecía una parálisis del brazo izquierdo, del tronco y de las extremidades inferiores. Viéndole sufrir con la mayor resignacion lo que con propiedad puede llamarse el rigor de las desdichas, pues era viudo sin hijos, sin recursos, atendido por la caridad pública; que no había experimentado alivio con varias medicaciones empleadas en el hospital, ni tampoco con los baños de Fitero repetidos en varios años; no pudo menos de interesarme. Así que, sin perder tiempo, comencé á tratarle con la hidroterapia, precedida y seguida de fricciones hechas con la mano sola ó con un paño; pero me fatigaba de maniobrar en todas sus regiones paralizadas, y para ejecutarlo con menos molestia mandé me hicieran el boliche que siempre llevo conmigo. En dos meses conseguí que este enfermo recuperára en parte sus perdidos movimientos; pues el brazo, que antes del tratamiento estaba completamente inmóvil, lo elevaba despues hasta ponerlo en ángulo recto con el tronco; antes no podia moverse en la cama y despues daba vueltas, se sentaba y estando en un sillón (donde lo colocaban cuando le vestían) doblaba el cuerpo hasta tocar el suelo con las manos; las piernas, que no tenían antes movimiento alguno, las movía despues en todas direcciones cuando estaba en la cama ó sentado en el sillón: este hombre siente muchos dolores en las variaciones del tiempo, ora sea de frío, ora de calor y humedad, por cuyo motivo hay que suspender el tratamiento y la gimnasia que se le ha proporcionado para ejercitar las piernas cuando está sentado. En la actualidad se halla en un estado semejante al de las criaturas de seis meses, que tienen fuerza para doblar el cuerpo y mover las piernas, pero estas carecen de la suficiente para sostener el cuerpo: este paralitico puede agregarse al estenso número de los idénticos observados por Graves, de los cuales en el primer tomo de su *Clinica médica*, página 706, traducida por Jaccoud, dice: «No puedo explicar por qué la fuerza muscular de los miembros paralizados es tan diferente cuando los pacientes están en la cama, que mueven

las piernas en todas direcciones, de cuando están de pié, que no pueden sostenerse ni dar un paso, aunque se apoyen para descargar las piernas de una parte del peso del cuerpo.»

A esto se reduce lo que tengo observado del amasamiento: hasta hoy no lo he usado en las enfermedades viscerales; quizás algun día me resuelva á emplearlo en las congestiones internas, producidas por neurosis de los nervios vaso-motores, que segun Cahen, están relacionadas con lesiones de la sensibilidad esterna.

ALEJANDRO ORTIZ.

Pamplona y marzo de 1864.

Breves observaciones acerca de las enfermedades más comunes en la isla de Fernando Póo, tratamiento de estas dolencias y reglas higiénicas que deben ponerse en práctica para evitarlas.

Si se considera física y moralmente la especie humana en los diversos puntos del globo, no puede menos de reconocerse que su organizacion material é intelectual presenta modificaciones muy importantes; modificaciones que están en íntima y estrecha conexión con los climas y países que habita, los cuales le imprimen los diferentes caracteres con que en cada uno de ellos se distingue.

La temperatura, el estado higrométrico del aire, las variedades de presión atmosférica y las emanaciones pantanosas, son los modificadores principales, los agentes más enérgicos de las alteraciones que sufre la organizacion del hombre cuando varía de clima.

Estas verdades, demostradas desde los más remotos tiempos, han sido y son continuamente comprobadas por el testimonio de los sábios y los resultados de la observacion.

En efecto, si fijamos nuestra atencion sobre el hombre que pasa repentinamente de un país á otro, cuya temperatura sea diferente, no podremos menos de observar cambios y modificaciones notables en su organismo, con especialidad en los órganos destinados á verificar la respiracion y á ejercer la función calorificadora.

Estos cambios, que en algunos individuos apenas se hacen sensibles, aclimatándose muy pronto al nuevo país, en otros son seguidos de trastornos violentos, que perturbando de un modo notable el tranquilo ejercicio de los órganos, el sosegado juego de las funciones, producen continuados achaques y aun graves é incurables afecciones.

Hé aquí la razón de que el padre de la medicina en su obra de *aere, aquis et locis*, dejase tan recomendado el estudio de las relaciones que unen al hombre con la naturaleza, porque ellas son indudablemente, la base más sólida de la medicina.

Afortunadamente, los rápidos y constantes adelantos que se verifican en las ciencias naturales, facilitan cada día nuevos medios para seguir con utilidad los consejos del divino anciano; y la naturaleza, estudiada hoy con detenimiento, interpretada con reflexión, suministra de continuo nuevos datos para el conocimiento de las verdaderas causas de las enfermedades é inmensos recursos para la curacion de las dolencias. Por eso observamos satisfactoriamente que el siglo actual ha sido y es tan fecundo en progresos para la medicina, pues muchas enfermedades poco conocidas y algunas que parecían enseñoreaban al saber humano, quedaron las unas sin el velo misterioso que las encubría, y las otras dejaron ya de ejercer sobre la humanidad su destructora influencia.

El espíritu de observacion y de análisis que domina en el mundo científico, ha lanzado á los hombres estudiosos del uno al otro polo, produciendo entre ellos una noble emulacion, para descubrir los más profundos arcanos de la naturaleza y conducir á la ciencia benéfica al mayor grado de brillantez y perfeccion. La Europa civilizada, los jóvenes y bellos países

americanos, las áridas y desiertas tierras del Asia, y los incultos y nada hospitalarios pueblos del Continente africano, han sido y son todavía el objeto de sus continuas investigaciones. Así vemos que la sífilis, fiebre amarilla, cólera-morbo, disentería y la peste, enfermedades rodeadas de oscuridad en otros tiempos, son hoy bastante conocidas y más convenientemente tratadas.

Empero resta mucho que hacer para que la ciencia bienhechora se coloque á la altura que reclama la importante misión que desempeña. Muchas porciones del globo permanecen todavía desconocidas, y gran número de enfermedades aun poco estudiadas, continúan ejerciendo su pernicioso influjo en los países en que dominan, y oponen un grande obstáculo á que hasta ellos penetre la luz civilizadora de los siglos.

El Africa, ese desventurado país que parece destinado á gemir eternamente en el empobrecimiento y la barbárie, merece, mas que otro alguno, de los hombres estudiosos una mirada compasiva y predilecta. La temperatura y el estado del aire, la naturaleza de las aguas, las exhalaciones del suelo, el carácter de los alimentos que produce y el de los trabajos que exige, los gustos y necesidades que inspira, influyen unas veces separadamente y otras de consuno, para producir las costumbres estravagantes, los deseos groseros, la nulidad de la inteligencia, y en fin, el cúmulo de males que por do quier acosan al mísero habitante del suelo africano. Deber y muy grande es el estudio de todas estas circunstancias topográficas, para encontrar los medios capaces de mejorar la condición social de esa abyecta porción del género humano.

Sin embargo, injustos fuéramos si no recordásemos con respeto y veneración los asiduos y penosos trabajos emprendidos con este objeto por hombres filantrópicos en los establecimientos que las naciones europeas poseen en las costas africanas. Los ingleses, franceses y portugueses, han dado los primeros pasos por esa senda noble y generosa; pero sus tareas, si bien de un mérito indisputable por los sentimientos que revelan, distan mucho de llegar á su necesario complemento.

Menos afortunados los españoles en esta parte del mundo que lo fueron en el nuevo Continente, á quien transmitieron su idioma, sus costumbres, la religion santa del Dios crucificado, y enseñaron las ciencias, las artes y la agricultura, nada han podido hacer en sus días más prósperos y felices; tal vez les está reservado el porvenir, y sea para ellos la gloria de haber contribuido también á la regeneración de la raza etiópica.

Hoy que España colonizando las islas de Fernando Póo, Annobon y Corisco en el golfo de Guinea, y en posesión del cabo de San Juan en el Continente, se presenta en el Africa como nación justa, reparadora, exenta de odiosos recuerdos y de resentimientos para sus moradores, se irán ensanchando cada día sus relaciones con los pueblos de esa region abrasadora, y los vínculos de amistad que á ellos le unan, servirán en adelante de poderosos auxiliares para obtener preciosos datos, ricos conocimientos, que contribuyan al progreso y ensanche de las ciencias y á disminuir los males que aquejan sin cesar á esos seres humanos.

Tenemos la satisfacción de haber sido de los primeros que despues de largos años han pisado aquellas apartadas posesiones, y por eso mismo obligados estamos á ser también de los primeros que hiciesen algunas investigaciones acerca de su clima, de las enfermedades que más comunmente se padecen y de las causas á que debieran su origen.

La isla de Fernando Póo, poco frecuentada, desconocida en su mayor parte, debia necesariamente ofrecernos grandes dificultades para obtener en un reducido espacio de tiempo los conocimientos que deseábamos adquirir, y efectivamente tropezamos con obstáculos é inconvenientes, algunos imposibles de superar, siéndonos dado únicamente conseguir ideas

limitadas y superficiales que, aunque verídicas, no podían en manera alguna dejar satisfecho el deseo que nos animaba.

No dudamos que nuestros compañeros destinados en aquella estación naval, cuyos talentos y aplicación nos son bien conocidos, se dedicarán á trabajos de la misma especie que los nuestros, pero más nutridos de hechos y observaciones; y aunque esta consideración debiera influir en nuestro ánimo para retraernos de publicar las nuestras, tan escasas de mérito y faltas de erudición, impúlsanos un deber sagrado á transmitir en este opúsculo el fruto que sacamos de nuestra corta permanencia en aquella naciente colonia, siempre confiados en la indulgencia de nuestros profesores.

La isla de Fernando Póo se halla situada á los tres y medio grados de latitud Norte, á unas seis leguas del Continente africano, del cual se encuentra separada por un canal. La longitud de la isla se ha calculado en diez y siete leguas, teniendo, según la opinión más general, como unas seis ó siete por su parte más ancha. Es bastante elevada, muy montuosa, descollando en su centro una montaña terminada en pico que está 10,190 pies sobre el nivel del mar, y tanto esta montaña como toda la isla se observan casi siempre cubiertas de nubes. El terreno en general es arcilloso, y la vegetación tan frondosa y abundante hasta en la cumbre misma del pico, que puede decirse con sobrada razón que la isla forma un espeso bosque, donde viven desde la más pequeña planta hasta el árbol más corpulento, tan apiñados, enlazados y confundidos, que, más bien que especies y familias diferentes del reino vegetal, parecen todos ramas de un mismo tronco.

Por la posición geográfica que ocupa entre los trópicos y su proximidad á la equinoccial, parecía natural que la temperatura atmosférica fuese escesivamente cálida, y así generalmente se ha creído y propalado; pero si bien es cierto que en todo el año, y con particularidad en la época que corresponde al estío, se deja sentir bastante calor, nunca es tan abrasador y sofocante como se habia supuesto, y se observa en otros países de la zona tórrida, situados en una latitud mucho más alta.

Las siguientes observaciones termométricas, comprobadas más de una vez, serán una prueba de la veracidad de nuestro aserto, debiendo advertirse que aunque el máximo del calor al mediodía llegó á 87° en el mes de marzo, las brisas del mar se presentan diariamente á mitigar la acción de los ardorosos rayos del sol, y sintiéndose á beneficio de ellas un aire fresco y delicioso, la temperatura se hace bastante agradable por su suavidad y templanza.

TERMÓMETRO FARHENHEIT.

MESES.	A las seis de la mañana.	A las dos de la tarde.	A las ocho de la noche.	Término medio.	OBSERVACIONES.
Enero. . . .	72	85	80 ⁵	79 ¹	Buen tiempo, brisas ligeras.
Febrero. . .	33	86	84 ⁵	81 ¹	Bochornos, brisas del mar.
Marzo. . . .	72 ⁵	87	81	80 ¹	Buen tiempo, bochornos, brisas.
Abril. . . .	71	84	80	78 ⁵	Tiempo fresco, lluvias ligeras.
Mayo. . . .	70	80 ⁵	74	74	Lluvias y fuertes brisas.
Junio. . . .	69 ⁵	80 ⁵	70 ⁵	70 ⁵	Grandes lluvias, nublado siempre.
Julio. . . .	71 ⁵	80	74 ⁵	75 ⁵	Nublado y muchas lluvias.
Agosto. . .	70	80 ⁵	76	74 ⁷	Lluvias, calmas frecuentes.
Setiembre. .	67	79	78	75 ⁷	Lluvias ligeras, brisas.
Octubre. . .	71	80	76	77 ⁵	Chubascos, buen tiempo.
Noviembre. .	73	83	76	75 ⁷	Turbonadas, buen tiempo.
Diciembre. .	73 ⁵	84	76	77 ⁸	Bochornos, buen tiempo.



En este país como en todos los intertropicales, solo se conocen en el año dos estaciones, la húmeda ó de las lluvias que empieza en el mes de abril y termina en setiembre, y en cuya época son casi continuas, y la seca ó estacion del estío que toma principio en octubre y concluye en marzo, en cuyos meses el llover no es tan frecuente, pero supliendo las faltas de aguas, los copiosos relentes que se observan todas las noches. Las causas de esas grandes lluvias y relentes, son á nuestro entender, la elevacion de la isla en algunas partes, calculada en 100 pies sobre el nivel del mar, los muchos montes que encierra la alta montaña que tiene en su centro, y sobre todo la inmensa cantidad de árboles, la mayor parte gigantescos, que cubren toda su superficie.

Desde el ecuador á los 10° de latitud acontece diariamente la turbonada dos ó tres horas despues de la culminacion del sol, cuando el calor está en su máximo: entonces, segun las observaciones hechas por el sábio baron de Humbolt, descendiendo electricidad de las nubes hasta lo más bajo de la atmósfera, en menos de veinte minutos las bolitas del electrómetro se apartan dos ó tres pulgadas, la electricidad se manifiesta sin que haya yesca en el conductor, en medio de la lluvia y en las posiciones más desventajosas de la máquina. Pasada esta pequeña tormenta, se descomponen las nubes y no vuelve á descubrirse en el aire más electricidad durante la noche; la falta de fluido en las bajas regiones anuncia su desequilibrio, y esta es la causa de las frecuentes turbonadas.

En las zonas templadas son estas más raras, pero la atmósfera está casi siempre cargada de electricidad en las regiones que habitamos, de modo que el sistema nervioso se encuentra estimulado constantemente, pero con dulzura y suavidad. En la zona tórrida todo es violento é impetuoso; se pasan dos tercios del día y el cuerpo humano apenas experimenta el benéfico influjo del fluido eléctrico; llega por fin en las horas de más calor y obra con demasiada energia, produciendo la exaltacion del sistema nervioso, de suyo escitado por el concurso de otras varias causas atmosféricas.

Esta sucinta y superficial descripcion del clima de Fernando Póo demuestra claramente que los elementos principales que constituyen su temperatura atmosférica son el calor y la humedad, deduciéndose de ello que la combinacion recíproca de estos dos elementos, unidos al desequilibrio del fluido eléctrico, han de modificar de cierto modo la organizacion humana, influyendo necesariamente sobre la manera de existir de cada individuo é imprimiendo á sus dolencias un carácter especial.

(Se concluirá.)

El primer ayudante del Cuerpo de Sanidad de la Armada,
FRANCISCO GARCÍA MARABER.

SECCION PRÁCTICA.

ACLARACIONES SOBRE UN CASO DE PELAGRA.

Estamos en plena primavera médica y en principio de la astronómica, época de la reproduccion de la pelagra. Al trazar el «Caso dudoso» inserto en el núm. 498 de EL SIGLO MÉDICO, caso que mereció la contestacion de mano maestra escrita por el señor de Calmarza, no tuve en cuenta más que los síntomas de actualidad, por parecerme que reflejaban asáz claramente algunos pasajes del cuadro patológico de los casos enumerados y debatidos en los periódicos de la facultad. Habiendo encontrado pocos dias despues en la calle al presunto pelagroso, y recordando vagamente y como en lontananza, haberme dicho el año anterior algo acerca de vértigos, le pregunté con insistencia sobre dicho sintoma, y me contestó

que hacia tres dias que se habia caido redondo en la calle con un vahido, y que los tenia muy frecuentes; no obstante, sospechando si la caída habria sido ocasionada por cierto grado de iluminacion muy diferente de la de San Pablo en el camino de Damasco, me propuse tomarme tiempo, aguardar la primera vera, y observar lo que en ella se presentára.

El dia 17 del corriente, al girar la visita al hospital por encargo del compañero que turna en este mes, me encontré al Zabalza en cama con las manos y piés vendados, cuyos dorsos se veian erisipelados con un color subido, y algunas flictenas sobre el campo enrojecido de una de las manos; mi sorpresa fué agradable; preguntándole de nuevo acerca de los vértigos, me cercioré de su realidad, y observé una constriccion muy considerable en las pupilas casi reducidas á un punto; los demás síntomas continuaban sobre poco más ó menos en el mismo estado de mi primera relacion. No obstante lo que dice el señor de Calmarza acerca de la erisipela flictenoides, permítaseme preguntar ahora: ¿Hay en este caso algo de pelagra? ¿Será preciso que una enfermedad llene todo su cuadro nosológico para que la clasifiquemos de tal, desplegando á la vista todos sus síntomas culminantes? No creo que ningun médico abrigue semejante pretension. ¿Habría sido en el caso presente la erupcion una erisipela simple producida por insolacion en el corredor del establecimiento? Me repugna asentir lisa y llanamente á semejante opinion. ¿Apareció la erisipela los años anteriores en la estacion primaveral? Acabo de venir del hospital y preguntárselo á mayor abundamiento.

Aunque la enfermedad se hallaba como en estado de incubacion algunos años há, la flegmasia eruptiva se presentó en igual forma en la primavera anterior; desde el dia 17 acá las manchas erisipelatosas se han vuelto morenas; los surcos de la piel se hallan cubiertos de un polvillo blanco; la vista está tan acortada que á veinte pasos apenas distingue clara é individualmente los objetos; la voz, de robusta y corpulenta que antes era, se ha adelgazado considerablemente; se diría que guarda relacion con el campo de la vision; los cabellos se van poniendo lácios y ralos revueltos en el mismo polvillo que se observa en las manos; las costras persisten con el mismo color en el dorso de los piés; este hombre, aficionado á pescar, ha llevado muchas veces los pantalones remangados hasta las ingles. Preguntado sobre su estado moral, contesta que todo su cuerpo se halla triste. En vista de todo esto, ¿insistiré tenazmente en que este es un caso de pelagra, y me empeñaré terca y néciamente en una polémica con mi digno é ilustrado condiscipulo? Libreme Dios del espiritu de contumacia.

Otro objeto ha puesto la pluma en mi mano; la persuasion en que me hallo de que no se adelantará mucho en el estudio de semejante dolencia con observar casos dudosos en las provincias, y mandar relaciones parciales ó monografias más ó menos exáctas á profesores que se ocupan y consagran especialmente al estudio de la pelagra. ¿Y cómo abrigar una presuncion jactanciosa de conocimientos especiales, sabiendo que el mismo Casal la desconoció algunas veces; reflexionando que profesores encanecidos la han pasado por alto, refiriéndola, como generalmente se acostumbra, al *mare magnum* de los herpes; constándonos que últimamente las eminencias científicas de la Facultad han disputado el diagnóstico al señor Landouzi en la clinica de los hospitales de la capital? Opino que en las más de las provincias se encontrarán pelagrosos en casos aislados. ¿Cómo saberlo á ciencia cierta?

Los extranjeros vienen á nuestra nacion, ó á sus espensas, ó de las corporaciones, impulsados, ora por el espiritu del progreso, ora por rivalidad personal, á estudiar la enfermedad en el teatro mismo donde ejerce su imperio mortífero; las autoridades nos mandaron dos años há un interrogatorio sobre

la misma materia, secundando los deseos del Sr. Costallat. Y si al gobierno animan tan buenos deseos para favorecer á los extranjeros, ¿será apático é indiferente para con nosotros? ¿Le costaría mucho el mandar que de cada provincia se destine y costée de los fondos de la diputacion un profesor, y, á ser posible, el que más se dedique á la especialidad de la dermatología, para hacer un viaje y un estudio práctico en alguna de las primaveras en el foco mismo de la afeccion? Estalla una guerra, y los gobiernos de toda Europa mandan comisiones militares al campo de batalla de los respectivos ejércitos para estudiar, aprender y adelantar prácticamente en la táctica de destruccion. ¿Y no obrarán análogamente mandando profesores al campo de batalla de las enfermedades para estudiar, aprender y adelantar, en la táctica de curacion? Porque, á la verdad, el que los extranjeros vengan á nuestro suelo, sean protegidos por las autoridades escitándonos á contribuir con nuestros conocimientos á acrecentar el caudal de los suyos; el que se lleven las memorias monográficas de nuestros observadores, para que á la vuelta de cierto tiempo publiquen un tratado en su país, y se nos presente con los honores de propiedad y originalidad, obligándonos moralmente por su ascendiente de extranjero á traducirle á nuestro idioma, pasa de extraño y gracioso, y basta para desquiciarle á uno la paciencia, aunque sea paciencia de médico. ¿Qué se ha hecho del patriotismo científico? Y puesto que se trata de celebrar al fin un Congreso médico, ¿le hubiera venido mal á la pelagra el ocupar un lugar honorífico entre las cuestiones que han de saltar á la arena de la discusion hablada, ya que ha merecido ocupar en dos ó tres años la prensa periódica con los debates de la discusion escrita? (1)

FRANCISCO LACAVE.

Sangüesa 26 de marzo de 1864.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Memoria sobre el siguiente tema: *Influencia del cultivo del arroz y exposicion de las medidas conducentes á evitar todo daño ó rebajar los que sean inevitables, hasta el punto de que las ventajas del cultivo superen á los inconvenientes*: premiada por la Real Academia de medicina de Madrid con el *accesit*, en el concurso de 1863: por el DR. D. JUAN BAUTISTA ULLESBERGER.

La cuestion anunciada por la Real Academia de medicina de Madrid para el concurso del año 1862 es:

Influencia del cultivo del arroz en la salud pública y exposicion de las medidas conducentes á evitar todo daño, ó rebajar los que sean inevitables, hasta el punto de que las ventajas del cultivo superen á sus inconvenientes.

Sinonimia. Los nombres más antiguos del arroz son, al parecer, los de las Indias: *Ballum*, *Ouse*, *Patcherry*, *Moongy*, *Satte* y *Rarha*.

El arroz (*oriza sativa*) es *ἡ ὄρυζα*, *τὸ ὄρυζον* (de *οροσω*, fodio) de los antiguos griegos, *το ρύζυ* de los griegos modernos, y el *arz* ó *arzi* de los árabes. Los chinos le llaman *mi* y cuando está cocido *fann*. Es el *riso*, *ris*, de los *rhæto-romanos*; y *ris* es también el término romano germánico. Los españoles, los portugueses y los brasileños le llaman *arroz*, los franceses *ris*, *rice* los ingleses. El término indobritánico es *coarse rice*, *cargo* y *yellon patna*, el de los flamencos *ryst*; de los holandeses *rijst*, de los húngaros y de los magyares *ris*, de los eslavos *rajsh* ó *risha*; de los polacos *vrj*, *sarachinskoe pcheno* de los rusos, *ris* ó *ris-*

(1) Nos limitaremos á advertir al Sr. Lacave que en el Congreso médico puede tener cabida la cuestion que indica y cualquiera otra, puesto que además de las señaladas, se admiten toda suerte de comunicaciones verbales y escritas.

(La Redaccion.)

gryn de los suecos, *riis* de los dinamarqueses. Llámasele también *granum sive herdeum galaticum* en razon de su color lechoso, y el que se cria en Kienchang, en la provincia Kiangsia, *argentum granum*. La denominacion alemana es *reis*.

Historia. El arroz es originario de las Indias orientales (1) y de ellas le tomaron los griegos (2) y los romanos (3). Los árabes le llevaron á Egipto, y desde allí á la costa africana y luego á España, siendo muy probable que los españoles le introdujesen en Italia, si es que ya no le habian importado anteriormente los griegos. Parece que muy luego dió á conocer su perniciosa influencia sobre la salud de los habitantes de los parajes donde se le cultiva, puesto que, segun Villalva, se promulgó en 1542 una ley prohibiendo su cultivo en Valencia.

Fueron, pues, los centros desde los cuales se estendió sucesivamente su cultivo, las Indias Orientales, el Egipto y España.

De este último punto pasó á las provincias marítimas de Portugal y de Italia, y poco á poco se fué estendiendo á todos los países cuyas condiciones consentian su cultivo.

En las Indias Orientales y en Italia forma el principal alimento del pueblo, y de aquí procede su importancia agrícola y comercial.

En Italia se le empezó á cultivar primero en el Sur y más adelante en el Norte, puesto que se dice que en 1550 se le recojía ya abundantemente cerca de Milan, y que en 1552 le sembró Th. Trivulzi en Verona.

El arroz pertenece á la flora de los pantanos: solo florece en ellos y para cultivarle se necesitan arrozales naturales ó artificiales, formados por inundacion ó por riego. Estos son los pantanos que se convierten en causa de insalubridad para los organismos animales, que producen el aire pantanoso, la atmósfera palúdica, la malaria, el miasma palúdico ó pantanoso, en una palabra, el paludismo. Llegamos, pues, al objeto principal en que nos hemos de ocupar.

Efectivamente, estas influencias perniciosas son las que deben fijar particularmente nuestra atencion, y vamos á consagrarnos á su exámen con el mayor esmero posible para corresponder el objeto de la Academia (4).

Análisis del objeto de la cuestion. Antes de engolfarnos más en las investigaciones científicas, debemos examinar si solo tienen inconvenientes los arrozales pantanosos, ó si los ofrece también de alguna manera el arroz mismo como objeto de cultivo, y hasta qué punto.

La influencia producida por los vegetales es á menudo funesta para el organismo animal; y esta accion desfavorable se puede manifestar de diversos modos:

1.º Pueden alterar la calidad química del suelo por descomposicion del detritus vegetal. Háse demostrado por

(1) Véase *Súsrutas Ayurvedas*, i. e. *Medicinae sistema á venerabili d'Hanvantare demonstratum*,—á *Susruta discipulo compositum*,—*ex sanscrita in latinum vers.* á Francisco Hesler, Erlangen, 1844, 8.º, tom. I, p. 151, cap. 46, de ciborum et potionum præcepto—*Oriza*.

(2) Dioscórides, edic. Aldina en 4.º, 1518. *περὶ ὅλης ἰατρικῆς βιβλίον, δεύτερον*; pág. 53, *περὶ ὄρυζης κεφαλὴ τέ*, dice de él *ὄρυζα, τῶν σιτηρῶν ἐστὶν εἶδος, φουομένη ἐν ἐλώδεσι τόποι, καὶ ὑδροῦ τροφῆμος δὲ μετρίως καὶ κοιλίαν σταλτικῆ* (Interprete Ruellio edit. Lugdunensis) lib. II, cap. 87, p. 156, *oriza frugum generis est in palustribus riguisque nascens. Mediocriter alit sed alvum supprimit*.

(3) Celso le menciona muchas veces como medicamento y como alimento.

(4) En el programa de la Academia no se incluye la descripción de las enfermedades que ocasiona el arroz enfermo ó averiado (*morbus oryzeus* de R. Tylter) y de los medios de evitarlas, puesto que solo se refiere al cultivo y á las medidas conducentes para evitar los daños que puede producir.

La obra de R. Tylter se titula: *Remarks on morbus oryzeus, or the disease ocasioned by eating noxious Rices*; pero el mismo autor publicó también en 1821 un sistema nosológico, cuyo cuadro primero presenta una clase, *morbi cereales*, y el cuadro segundo un género, *morbi oryzei*, con siete especies: 1.ª febris remitens; 2.ª typhus icterodes; 3.ª cholera oryzea; 4.ª pestis oryzea; 5.ª vario-la oryzea; 6.ª dysenteria oryzea; 7.ª cachexia oryzea.

la observacion y la esperiencia, que la destruccion de las selvas vírgenes para destinar el terreno al cultivo ha ocasionado la malaria en puntos que antes eran muy sanos; lo cual ha sucedido particularmente en las regiones tropicales (1).

2.º Por punto general se reconoce que la vejetacion ejerce una influencia esencial en la composicion química de la atmósfera. Los vejetales exhalan oxígeno y reemplazan así la pérdida que debe sufrir el aire á consecuencia de la respiracion de los animales. Al mismo tiempo absorben el ácido carbónico y el hidrógeno carbonado de la atmósfera.

3.º Como segun es sabido, el agua desempeña un papel bastante importante en la nutricion de los vejetales, resulta que ejercen notable influencia en la humedad del aire.

4.º La putrefaccion de las plantas, yerbas, y en general de los vejetales, no solo contribuye al desarrollo de los miasmas morbíficos, sino que es su principal origen (2). Así se observa particularmente despues de las inundaciones, que en los países pantanosos traen á menudo en pos de sí epidemias miasmáticas.

Asociados los vejetales, formando masas en grande estension de terreno, sobre todo si pertenecen á ciertas familias, pueden tambien producir efluvios que ocasionen enfermedades, las cuales se designan á veces con denominaciones especiales como las *jongles fevers* de la India.

La flora pantanosa ó palúdica, cuyos inconvenientes acabamos de indicar, consta de las especies: *Chara flexilis*, *translucens*, *vulgaris*, *fragilis*, *aspera*, *hispida*, *tomentosa*; *Hippuris vulgaris*; *Potamogeton pectinatus*, *pussillus*, *compressus*, *crispus*, *perfoliatus*, *lucens*, *rufescens*, *gramineus*, *natans*, *densus*; *Lemna minor*, *gibba*, *polyrhiza*, *trifulca*, *utricularia*, *vulgaris*, *minor*; *Trapa natans*; *Villaria nymphaeoides*; *Hottonia pallustris*; *Acorus calamus*; *Alisma plantago*, *ranunculoides*, *parnassifolium*; *Botanomyces umbellatus*; *Nymphaea thermalis*, *alba*; *Nuphar luteum*, *sericcum*, *pumilum*; *Hydrocharis morsus ranæ*, *stratiotes*, *aloïdes*; *Valisneria spiralis*; *Sagittaria natans*, *simplex*, *ramosum*; *Zanichellia palustris*; *Najas major* y *minor*; *Callitriche verne* y *autumnalis*; *Zostera maritima*; *Typha latifolia* y *angustifolia*; *Ranunculus aquaticus*; *Antoxanthum odoratum* (3).

Entre los manantiales de exhalaciones insalubres y nocivas, producidas por el cultivo de los vejetales, figuran en primera línea los *arrozales* y los campos, en que se cultiva el cáñamo, el lino, etc. (4).

La historia de las fiebres de acceso y del paludismo en general, presenta muchos ejemplos de insalubridad, ocasionada por la vejetacion exuberante ó muy estensa de algunas yerbas ó plantas. No há muchos años, por ejemplo (1840 á 42), se promulgó en Grecia una ley muy severa, mandando rigurosamente estirpar todas las especies del «*phlomas*,» yerba que crece en todas las provincias del

reino. El gobierno impuso á todas las autoridades el deber de procurar diligentemente el esterminio de este vejetal, que habia producido durante el verano multitud de fiebres intermitentes.

Ya cuando la Grecia pertenecia al imperio otomano, atribuyeron los turcos la frecuencia de las calenturas intermitentes endémicas á las exhalaciones de una especie de euforbio (*euphorbia characias*, τρυμαλλο χαράκια), de Dioscórides, que crecia en grandes masas y en considerable estension, cuidando mucho de destruirle en las vertientes del Nordeste del Himeto.

Los profesores italianos Puccinotti y Giovanni Capsoni (1), autores ambos de escritos sobre la insalubridad producida por el cultivo del arroz, convienen unánimemente en que las enfermedades producidas por los efluvios de los arrozales no son otra cosa que las fiebres intermitentes de carácter benigno y pernicioso, así durante su curso como en sus terminaciones, consecuencias y paso á otras enfermedades. Tambien están acordes en otro punto, y es en que la predisposicion á estas enfermedades palúdicas, que se observa en cuantos habitan á la inmediacion de los arrozales, depende esclusivamente de la influencia de estos últimos, que consiste en una intoxicacion, que interesando el sistema nervioso, produce estas calenturas periódicas con todas sus tristes consecuencias. Puccinotti es de parecer que hasta el riego sustituido á la inundacion, y que tanto se habia preconizado, no deja de favorecer los estancamientos y las emanaciones pútridas, que minan la salud humana, y no oculta que por haberle adoptado, se han hecho aun más insalubres algunas comarcas que ya lo eran anteriormente.

Todas las edades se resienten de la nociva influencia de los pantanos y de los arrozales; porque en el fondo estos últimos no son sino pantanos artificiales, y los niños, en quienes ha comprobado el Sr. Villermé una mortandad mucho más considerable, bajo las influencias pantanosas que en circunstancias opuestas, si al pronto no experimentan las funestas consecuencias del paludismo, no se libran al fin del linfatismo crónico, que los dispone preferentemente á la escrofulosis, á las flegmasias crónicas y á las hidrosis.

Más adelante investigaremos los medios convenientes para evitar los daños que resultan del cultivo de los arrozales, neutralizar sus influencias ó al menos disminuirlas. Ahora vamos á analizar más detenidamente las

CAUSAS DE ESTAS INFLUENCIAS NOCIVAS.

I. Consisten en los efluvios ó emanaciones que se designan ordinariamente con el nombre de miasmas pantanosos ó palúdicos, ó

II. Algunos estados atmosféricos (termométricos, eudiométricos, higrométricos, ozonométricos) pueden favorecerlos ó disiparlos, aumentarlos ó disminuirlos.

La influencia que ejercen los arrozales en la salud de los habitantes colocados bajo su esfera de accion, es aun más funesta que la de otros pantanos, que se hallan sin embargo en condiciones análogas.

Procede, pues, examinar primero los efectos producidos por los miasmas palúdicos en general, y luego en particular los que se manifiestan en los arrozales y por el cultivo del arroz.

Antes de entrar en pormenores, empezaremos por preparar un fondo inespugnable á nuestras investigaciones, refutando la comparacion que se ha hecho de los arrozales con los prados de marcita de los italianos. Todos los obser-

(1) Los agrónomos y los médicos convienen en que los arrozales tienen todos los elementos de los pantanos, y los italianos con ligeras escepciones ponen en igual categoria «i looghi acquitrinosi, marcitai y risicoli». Además Giovanni Capsoni dice: «Noi abbiamo trovato nelle risaje e nelle paludi identità di temperamento negli abitanti, identità di simplici incomodi, identità di malattia endemica, identità nel relativo aumento di popolazione ed identità nella proporzione de morti» (véase la cita siguiente).

(1) Comp. Maja, en *Revista medica fluminense, publicada pela sociedade de medicina do Rio Janeiro*, 1835, 20 de junio.

(2) Es un hecho que la fecundidad del agua se halla siempre en relacion con los materiales orgánicos putrescibles, puesto que depende de la putrefaccion de estas mismas materias vejetales-animales.

La ciencia distingue: *hydrophyta submersa* (vejetales subacuáticos), *hydrophyta natantia* (vejetales que sobrenadan), y en fin, *hydrophyta amphibia*, que nacen y prosperan en el agua y en tierra firme.

(3) El profesor Pablo Savi, de la universidad de Pisa, consideraba como causa de insalubridad los montones de algas bañadas por aguas dulces ó por una mezcla de aguas dulces y saladas.

Heuze (*Théâtre de l'agriculture du 19me siècle*, p. 60) incluye en la flora acuática de estos terrenos pantanosos: *Ranunculus lingua*, *flammula*; *Poa aquatica*; *Festuca fluitans*; *Alisma plantago*; *Triglochin palustre*; *Eriophorum polystachium*; *Cardamine pratensis*; *Scirpus palustris*; *Juncus conglomeratus* y *bifarius*; *Lychnis flos cuculi*; *Pedicularis palustris*; *Galium palustre*; *Pinguicula vulgaris*; *gratiola officinalis*; *Mentha acuática*; *Cirsium palustre*; *stachys palustris*; *Polygonum amphibium* e hidropipes; *beronica beccabunga*; *Erica tetralix*; *Lotus siliculosus*.

(4) V. J. Jac. Neuhold: *De noxis cannabis atque lini, herbarum nondum exicatorum efluviiis*. *Ephem. nat. curios.* 1755 apend., p. 50, observ. 1.

vadores imparciales convienen en que los perjuicios y las nocivas influencias de los prados de marcita están lejos de parecerse á los de los arrozales. Así es que la minoría de los defensores de estos últimos (entre los cuales mencionaremos á Biroli (1) 1807, S. Bonomi, 1851 (2), y Pablo Rocheti (5), se eclipsan ante una enorme mayoría de celebridades de muchos países, ante la autoridad de los nombres de Cerillo, de Morgagni, de los Bellingeri (4), de los Sorgoni, Gasp. Regazzoni (5), de Pergamo, de los Gioza, Brocchi, Orlandini, Farini, Valorani, Ridolfi, Rosnati, Capei, Salvagnoli, Puccinotti (6), Mazzarosa, Branchini, Paolo Savi, Giovanni Capsoni (7), Barcelotti, Linoli, en Italia; así como de Schilizzi, Bourely, Lablache, Alric, Martin (de Arles) en Francia, y últimamente de P. Frank y de Fr. Hildenbrand en Alemania.

Es, pues, la insalubridad de los arrozales un hecho comprobado por la esperiencia y por la observacion de hombres ilustres, sinceros y concienzudos en todos los países arrozícolas; siendo el cultivo del arroz nocivo y malsano para los trabajadores que en él se emplean y para los que habitan en los parajes destinados á este uso (8).

(Se continuará.)

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICO-MÉDICOS.

ARTICULO XIII (9).

Con dos obras á la vista del erudito y célebre conciliador ecléctico del siglo xvii, Daniel Sennerto, voy á dar principio á este artículo, décimotercero de los que dedico á la descripción de los libros de medicina que se encuentran en la Biblioteca pública provincial de Cádiz.

La primera tiene este título:

«*Epitome universam Dan. Sennerti doctrinam summa fide complectens ex triplici volumine in unum congestam. Ad usum commodiorem, cum philosophorum, tum medicorum qui Catholicam et Apostolicam Fidem in veritate profitentur, ac proinde, omnia diligenti cura et examine purgata ab illis, quæ orthodoxæ Fidei puritati visa sunt adversarii potissimum in tractatu de anima rationali, aliisque nonnullis, ab omni hæreticæ pravitate errore, et suspitione liberis. Per Claudium Bonnetium Avenionensem Doctorem et professorem medicum, et celeberrimæ Aven. et Mospeliensis Academiæ alumnum, adjectis quibusdam non vulgaribus notamentis in praxi animadversis per astericum designatis.—Cum duplici indice, altero librorum et capitum: altero vocum et sententiarum locupletissimo.—Colomæ Albroquum. Excudebat Philippus Gamonetus. Anno MDCLV.*»

Siguen la dedicatoria, prólogo, cuatro composiciones poéticas en elogio del autor y de la obra, dos aprobaciones y los índices de libros y de cuestiones. En la página primera empieza el

«*Liber primus. De naturali scientia. (8 capitulos.) Liber secundus. De mundo, etc. (pág. 11. 3 cap.) Liber tertius. De elementis, etc. (pág. 17. 3 c.) Liber quartus. De meteoris, etc. (p. 22. 10 c.) Liber quintus. De mineralibus et metallis. (p. 30.*

(1) *Trattato del riso.* Milano, 1807.

(2) *Annali universali di Medicina*, anno 1851, série IV, vol. I. Sulla opportunità della cultura á risaje.

(3) Delle risaje situate in diversi villaggi del territorio della città di Roma e della minore mortalità dei loro abitanti in confronto di altri villaggi nel territorio stesso, ove non esistono risaje ed anche in paragone di alcuna città, provincie intiere, *Analysi dell'ingegnere Paolo Rocheti*, Cremona, 1855, 8.

(4) *Prospetto clinico.* Torino, 1841.

(5) *Bibliothec. Italiana.* T. 85, 1856, p. 140.

(6) Véase el extracto del profesor Puccinotti, por Rouis, en la *Gazette medicale de Paris*, 1850, p. 450-444.

(7) *Ricerche della influenza delle risaje sulla salute humana.* Milano, 1850-8. Esta obra es, sin contradicción, uno de los mejores escritos, y aun pudiera decirse la perla literaria, sobre el objeto de que se trata.

(8) Además corporaciones enteras han reconocido los perjuicios de los arrozales, y estas corporaciones no se componian exclusivamente de médicos, sino tambien de agrónomos, como los congresos científicos de Italia en que se debatió la cuestion *Se la colltura del riso nei terreni paludosi sia nociva ó innocua.*

(9) Véanse los números 205, 229, 269, 295, 311, 348, 391, 405, 453, 464, 487 y 530.

5 c.) *Liber sextus. De anima in genere, et de vegetali.* (p. 37. 5 cap., describiendo el último de estos 26 clases de plantas.) *Liber septimus. De animalibus.* (p. 46. 10 c.) *Liber octavus. De anima rationali, etc.* (p. 54. 2 c.)—*Physica Hypomnemata.*—*Hypomnema I. De rerum naturalium principiis.* (p. 60. 6 c.) *Hyp. II. De occultis qualitibus.* (p. 65. 4 c.) *Hyp. III. De atomis et mistione.* (p. 69. 2 c.) *Hyp. IV. De generatione viventium.* (p. 73. 10 c.) *Hyp. V. De spontanea viventium generatione.* (p. 88. 8 c.)—*Epitome institutionum medicinæ.* *L. primi.* (p. 99. 15 c.) *L. 2. Pars 1. De morbis.* (p. 111. 12 c.) *Pars 2. De causis, etc.* (p. 118. 14 c.) *Pars 3. De symptomatibus. Sectio 1. De differentiis symptomatum.* (p. 126. 11 c.) *Sectio 2. De causis symptomatum.* (p. 132. 8 c.) *L. 3. Pars 1. De signis in genere. Sec. 1. De signorum differentiis.* (p. 147. 3 c.) *Sec. 2. De cognoscenda corporis humani temperie.* (p. 148. 8 c.) *Sec. 3. De urinis.* (p. 154. 11 c.) *Sec. 4. De pulsibus.* (p. 160. 16 c.) *Pars 2. De signis diagnosticis.* (p. 170. 5 c.) *Pars 3. De signis prognosticis.* (p. 175. 17 c.) *L. 4. Pars 1. De rebus ad sanitatem tuendam necessariis.* (p. 187. 8 c.) *Pars 2. De methodo tuendæ sanitatis.* (p. 198. 6 c.) *L. 5. Pars 1. De auxiliorum materia. Sec. 1. De medicamentis.* (p. 203. 20 c.) *Sec. 2. De chirurgia.* (p. 217. 14 c.) *Pars 2. De methodo medendi. Sec. 1. De indicatione preservatoria.* (p. 227. 23 c.) *Pars 3. Sec. 2. De indicatione curatoria.* (p. 241. 5 c.) *Pars 4. Sec. 3. De indicatione vitali.* (p. 249. 4 c.) *Pars 5. De compositione medicamentorum. Sec. 1. De Pharmacopæia in genere.* (p. 248. 5 c.) *Pars 6. Sec. 2. De operationibus ad pharmacopæiam necessariis.* (p. 253. 5 c.) *Pars 7. Sec. 3. De formis medicamentorum.* (p. 257. 43 c.)—*Liber unus de chymicorum cum Aristotelis et Galeni consensu ac dissensu.* (p. 280. 18 c.)—*Practicæ medicinæ. L. 1. P. 1. De morbis capitis.* (p. 332. 26 c.) *P. 2. De læsione sensuum internorum, deque vitiis ratiocinationis et motus animalis symptomatibus.* (p. 365. 34 c.) *P. 3. De morbis et symptomatibus quæ accidunt organis ac functionibus sensuum externorum.* (p. 437. 3 c.) *Sec. 2. De morbis oculorum et visus et eorum symptomatibus.* (p. 440. 46 c.) *Sec. 3. De morbis aurium et symp.* (p. 453. 9 c.) *Sec. 4. De narium affectibus.* (p. 467. 10 c.) *Sec. 5. De linguæ morbis et symp.* (p. 473. 7 c.) *L. 2. P. 1. De oris et faucium morbis.* (p. 481. 25 c.) *P. 2. De thoracis affectibus.* (p. 493. 25 c.) *P. 4. De morbis et symp. cordis.* (p. 523. 6 c.)—*De febribus. L. 1. De ephemera et synocha sine putredine.* (p. 529. 7 c.) *L. 2. De febribus putridis.* (p. 533. 21 c.) *L. 3. De febre hectica.* (p. 556. 3 c.) *L. 4. De peste et pestilentibus ac malignis febribus.* (p. 557. 18 c.) *Medicinæ practicæ. L. 3. De morbis et symptomatibus infimi ventris. P. 1. De morbis æsophagi et ventriculi.* (p. 873. 10 c.) *S. 1. De tumoribus ventriculi.* (p. 580. 17 c.) *Sec. 2. De symptomatibus ventriculi.* (p. 585. 17 c.) *L. 3. P. 2. De intestinorum morbis ac symptomatibus. S. 1. De morbis intestinorum.* (p. 601. 10 c.) *S. 2. De symp. intestinorum.* (p. 610. 13 c.) *P. 3. De morbis mesenterii pancreatis et omenti.* (p. 634. 7 c.) *P. 4. De lienis p. n. affectibus.* (p. 640. 11 c.) *P. 5. De affectione hypocondriaca et scorbuto.* (S. 1. p. 646. 6 c.) *S. 2. p. 651. 8 c.) P. 6. De morbis ac symp. hepatis.* (p. 662. 9 c.) *P. 7. De symp. quæ hepatis accidunt.* (p. 671. 7 c.) *P. 8. De morbis renum et ureterum.* (p. 683. 12 c.) *P. 9. De symp. renum.* (p. 690. 3 c.) *P. 10. De vesicæ morbis.* (p. 693. 9 c.) *P. 11. De symp. vesicæ.* (p. 698. 9 c.) *P. 12. De morbis partium genitalium in viris.* (p. 704. 13 c.) *P. 13. De symp. quæ circa generationem in viris accidunt.* (p. 711. 8 c.) *P. ultima. De morbis externis umbilici et abdominis.* (p. 717. 8 c.) *L. 4. De morbis mulierum. P. 1. De morbis genitalium in fœminis. S. 1. De morbis pudendi et cervicis uteri.* (p. 736. 12 c.) *S. 2. De uteri ipsius affectibus.* (p. 743. 20 c.) *P. 2. De symp. quæ fœminis in utero et ex utero accidunt.* (p. 757. 4 c.) *S. 2. De symp. quæ circa menstruorum fluxum accidunt et aliis præter naturam utero fluentibus.* (p. 760. 14 c.) *S. 3. De symp. quæ virginibus et omnibus ferè fœminis post pubertatem evenire solent.* (p. 772. 12 c.) *S. 4. De symp. circa conceptionem.* (p. 785. 11 c.) *S. 5. De regimine gravidarum et affectionibus p. n. in gravidis.* (p. 704. 8 c.) *S. 6. De symp. quæ circa partum accidunt.* (p. 799. 8 c.) *S. 7. De regimine puerperarum et morbis post partum contingentibus.* (p. 805. 11 c.) *P. 3. De mammarum morbis et symp. (S. 1. p. 811. 11 c.) S. 2. De symp. mammarum.* (p. 817. 6 c.)—*Tractatus. De morbis infantium in genere.* (p. 822. 32 c.)—*L. 5. P. 1. De tumoribus p. n.* (p. 837. 44 c.) *P. 2. De ulceribus.* (p. 863. 19 c.) *P. 3. De vitiis cutis, capilorum et unguium.* (p. 870. 8 c.) *P. 4.* (p. 872. 9 c.) *P. 5. De vulneribus.* (p. 877. 22 c.) *P. 6. De fracturis.* (p. 887. 11 c.) *P. 7. De luxationibus.* (p. 892. 12 c.) *L. 6. De morbis occultis.*

(p. 895. 8 c.) P. 2. De morbis occultis malignis et venenatis ab interno humorum vitio natis. (p. 900. 7 c.) P. 3. De morbis occultis ortis ab aquæ, aëre et de contagio et morbis contagiosis. (p. 903. 4 c.) P. 4. De lue venerea. (p. 903. 23 c.) P. 5. De venenis externis in genere. (p. 914. 18 c.) P. 6. De venenis mineralibus et metallis. (p. 919. 17 c.) P. 7. De venenis plantis. (p. 925. 16 c.) P. 8. De venenis ab animalibus. (p. 930. 19 c.) P. 9. De morbis à fascino et beneficiis inductis. (p. 937. 10 c.)—Epistolæ duæ viri Excellentissimi et clarissimi Domini Balthasariis Haen Medicinæ Doctoris et Serenissimi Electoris Saxonie Archiatri. (p. 942.)

Termina el volúmen en la página 944, con un largo índice alfabético. Es un tomo en folio de impresion regular á dos columnas y mal papel.

La otra obra de Sennerto está dividida en dos grandes volúmenes en folio, llevando el primero la siguiente inscripción en su portada:

«Danielis Sennerti Uratislaviensis, Doctoris et Professoris medicinæ in Academia Wittebergensi operum tomus primus, quo continentur Epitome scientiæ naturalis, Hypomnemata, physica, de consensu et dissensu chymicorum cum Galenicis; de origine animarum in brutis.—Editio novissima, cæteris omnibus auctior et correctior. Quantum verò reliquis locupletior sit, patet ex Monito Bibliopolarum post dedicatorem epistolam.—Lugduni, sumptibus Joannis Antonii Huguetan, et Marci Antonii Ravand. MDCLVI. Cum privilegio Regis.»

Un retrato muy bien grabado, la dedicatoria de los impresores, el prefacio y el extracto del privilegio real preceden á la vida del autor, en la que se dice que nació el 25 de noviembre de 1572 y murió el 21 de julio de 1637, á los 65 años de su edad. Sigue el índice general de ambos tomos y empieza el texto con la paginacion tratando de lo siguiente:

«Epitome scientiæ naturalis. (8 libros y un apéndice.) Hypomnemata physica. (p. 104. 5 hypom.) de consensu et dissensu. (p. 180. 19 cap.) De origine animarum in brutis. (p. 285.)» Fin del tomo 1.º en la página 306.

En la siguiente dá comienzo el tomo 2.º sin interrumpir la paginacion y con esta portada:

«Danielis Sennerti Uratislaviensis, Doctoris et medicinæ professoris operum, tomus secundus, quo continentur institutionum medicinæ libri quinque; de febribus libri quatuor; fasciculus medicamentorum contra pestem.—Lugduni. MDCLIV.»

Tiene su dedicatoria como el anterior y tres prefacios fechados en diversas épocas; el primero «Pridie Calendas Septembr. A. ch. 1615,» el segundo «Witerbegæ idibus Martii A. 1620» y el último «Pridie Calendas Januarii A. Ch. 1628.»

Ocupan los tratados de que consta este tomo las siguientes páginas: los 5 libros de las «instituciones» desde la 312 hasta la 696, los 4 de «fiebres» desde la 697 á la 848, y en la 849 empieza el «Fasciculus medicamentorum contra pestem. Conscripta et collecta à Petro Sibylleno, Reipublicæ Egravæ médico—Anno 1564.» la cual es una coleccion de recetas de varios autores que llena hasta la página 870. Larguísimo índice alfabético.

El segundo volúmen tiene una portada igual á las anteriores, sustituyendo el número del tomo y lo que contiene con las siguientes palabras: «tomus tertius quo continentur Practicæ libri primus, secundus et tertius.—1636.»

Dedicatoria y prefacio fechado en las «Calendas Martii. A. Ch. 1628» y terminacion del tomo en la página 622.

En la siguiente empieza el «Tomus quartus quo continentur Practicæ lib. IV et V. Tractatus de arthritide et Exoretica.»

Sin faltarle la dedicatoria, ocupan los libros de «práctica» hasta la página 938, y el de «arthritide» hasta la 967. Sigue en griego y latin una tragedia en verso titulada «Pódagra tragicæ producta à Luciano. Interp. M. Erasmo Schinidio Græc. et Math. Prof.» En la página 971 empieza el libro sexto de «práctica,» en la 1093 las «epistolæ» y en la 1096 la «Exoterica,» que llena hoja y media. Termina el volúmen con un índice alfabético muy largo y minucioso.

Esta obra está impresa en papel regular, con una hermosa y clara letra muy menuda y á dos columnas. Contiene una lámina con aparatos químicos muy curiosos.—Es esta una edicion estensa del «Epitome» de que antes me he ocupado y descrito con más minuciosidad. En estas obras resalta notablemente la inmensa erudicion del autor y su conocimiento estenso de los antiguos autores. Muy aficionado á las doctrinas de Galeno y queriendo conciliar sus principios con los de Paracelso, incurrió en algunos de los errores de este, sin dejar de censurarlos estraordinariamente. Son estos libros de una lectura fácil y muy agradable para los aficionados á esta clase de estudios.

No por su importancia, que tiene muy poca, sino por la obligacion que me he impuesto de describir los libros que traten de alguna parte de la medicina que se encuentren en esta biblioteca, es por lo que voy á ocuparme de la obrita que tiene este largo título:

«Varias materias de diversas facultades y ciencias: Política contra peste, gobierno en lo espiritual, temporal y médico, essencia y curacion del contagio del año pasado de 1649. Cuyos documentos servirán de reglas para todos los siglos futuros, para contagios y pestes: assi para su curacion, como para su gobierno politico para todas las Repúblicas, comunidades, familias y particulares personas. Con sus márgenes copiosas de autoridades de letras divinas y humanas, que confirman los assumptos de que se trata, y en ellas y en sus páginas y contextos las cosas más prodigiosas sucedidas en el mundo desde su creacion, con las fundaciones de todas las Religiones y de muchas órdenes militares y muchos Reinos, Islas y Ciudades, y de algunas sus descripciones, y la de Sevilla, y sus grandezas y memoria de algunos insignes ingenios andaluces, con grandes noticias de diferentes curiosidades.—Author el Licenciado D. Francisco Salado Garcés y Ribera, Abogado de la villa de Utrera, Q. L. O. D. y C. al reverendísimo P. M. Fray Alonso Enriquez de Sancto Tomás, de la orden de Predicadores, Lector de prima de theología en el Real convento de San Pablo de Sevilla, etc.—Con privilegio Real. En Utrera, por Juan Malpartida. Año 1655.»

Ignoro si esta obra será la misma que cita el Dr. Chinchilla en su *Historia de la medicina española* con el mismo título, aunque tiene la fecha de 1649 y dice que está escrita por Juan Garcés y Rivera, que estudió medicina en Sevilla y terminada se estableció en Utrera, su patria, como médico titular, cuando la del ejemplar que tengo á la vista dice que su autor fué Francisco Salado Garcés y Ribera y que era abogado. Si son dos obras diferentes, la que cita Chinchilla y la que existe en esta biblioteca, es una rara casualidad la semejanza del título y de los apellidos de ambos autores.

Esta dividida en libros y discursos y antecedida de un considerable número de aprobaciones (siendo médica una sola, en la que se dice «que por lo salado puede dejarse que se la impriman y porque no pierda el fruto de su trabajo,») y de varias composiciones poéticas.

Es un tomo en 4.º que tiene 252 hojas, de malísima impresion y peor papel.

El libro primero define lo que es peste y contagio, trae la vida de San Roque, el por qué es San Sebastian abogado de la peste, etc., y un sermón de San Gregorio Magno sobre la peste de Roma. En el libro segundo, que empieza al folio 29 vuelto, dice que por los pecados viene la peste al mundo, etc. El libro tercero, folio 75, trata entre otras cosas de los raros sucesos y prodigios que anuncian las pestes: dice «que la de 1648 empezó en el Puerto de Santa Maria, que casi asoló al pueblo, y que su principio fué de unos religiosos, codiciosos de mercancías de un navío que en la mar se apestó, y otros dicen que vino de Valencia y Murcia.» El autor insiste que las causas principales fueron los pecados y desórdenes de aquellos tiempos. En el libro quarto «de la escelencia de la medicina» vuelve á hablar de la epidemia, describiendo su marcha y las medidas de aislamiento que se tomaron para precaverse de ella, que es lo único curioso que contiene el volúmen.

Algo más lo es la obra que lleva este título:

«Toutes les ouvres charitables de Philbert Guibert, escuyer, Docteur Regent de la Faculté de Medecine de Paris. Sçavoir, le medecin charitable, le choix des medicaments, le prix et valeur des medicaments, l'apothicaire charitable, le traité du senè, la maniere de faire toutes sortes de gelées, la maniere de faire diverses confitures, la conservation de santé, les discours de la Peste, le traicté de la saignée, la methode agreable et facile pour se purger, doucement et sans aucun dégoût, la maniere d'embaumer es corps morts.—Revuës, corrigées et augmentées en cetteldernière edition par l'auteur.—A Rouen, chez Jean Viret, imprimeur ordinaire du Roy, rue aux Juifs, pres le Palais. MDCLVI.»

Vá dedicada por el impresor á Mr. Patin, doctor de la Facultad de Paris. Sigue el prólogo en que el autor manifiesta la utilidad de su libro, que es un tratado de medicina, ó por mejor decir de farmacia doméstica, minuciosa y rara. El índice de lo que contienen los tratados precede á estos.

«Pág. 1. Le medecin charitable. (Manera de hacer inyecciones, gargarismos, emulsiones, oxirato, cataplasmas, vejigatorios, baños, colirios, etc., etc., medicamentos que

deben tenerse en las casas de los ricos, de los pobres y de los medianos, etc., y concluye advirtiendo á los médicos que deben mandar preparar las medicinas en las casas de los enfermos, porque los medicamentos serán buenos y estarán bien preparados, se harán como ellos deseen y el enfermo se alegrará, porque se verá curado *tuto, cito et jucunde* por poco dinero.) Pág. 65. Le prix et valeur des medicaments. (Tarifa de los simples en las droguerías y los precios á que vienen á salir los jarabes, trociscos y otras muchas preparaciones, esplicando al mismo tiempo el modo de hacerlas.) Pág. 114. L'apothicaire charitable, enseignant á faire en la maison les medicaments composés avec grande facilité, peu de frais et peu de temps. (Aparatos y utensilios más indispensables de una botica, modo de pulverizar todas clases de sustancias, clarificación y extracción de los zumos, jarabes, conservas, aceites, unguentos, emplastos, etc., etc.) Pág. 248. Du choix et election des principaux simples medicaments que sont tous les jours en usage (curioso). Pág. 269. Traité du sené, la plus noble et plus salutaire plante qui soit en l'univers. (Monografía del sen en 11 capítulos.) Pág. 286. Maniere de faire en la maison facilement, et á peu de frais, les gelées de chair, de poisson, et cordiales pour les malades, tant riches que pauvres. (Describe dos maneras de hacer gelatina de cada clase, para ricos y para pobres.) Falta desde la página 299 hasta la 335, en las que estaria todo el tratado de confituras y el principio del de la conservación de la salud. Según el índice, el primero debia empezar en la 301 y el otro en la 332.—Pág. 428. Discours de la Peste et du moyen de s'en préserver: avec la censure de quelques drogues que les charlatans ont mis en usage. (Dedicado principalmente á combatir las charlatanerías y amuletos.) Pág. 496. Le livre de Galien, de l'art de guerir par la saignée: traduit du grec. Ensemblé un discours dédié á Messieurs les Medecins de Paris, sur les causes pour les quelles on ne saigne pas encor tant ailleurs qu'à Paris, et pourquoi quelques Medecins memes, ont detraité de cette pratique de Paris. (Primero el discurso y despues el libro, que está dividido en capítulos con sus sumarios, seguidos algunos de anotaciones.) Pág. 569. Methode agreable et facile pour avoir de fruits es jardins, des herbages, racines, raisins, vins, chairs et bouillons, qui purgeront doucement et benignement le corps et par le moyen desquels on pourra donner remede á plusieurs et diverses maladies, sans peine, et sans aucun degoust.—Página 658. La maniere d'embaumer les corps morts. (Abriendo los cadáveres: descripción de los seis diferentes bálsamos que pueden usarse.) Fin de la obra en la pág. 672.—Regular impresion, mal papel y tamaño en 8.º

Tócame ahora hablar de una notable obra del célebre médico sevillano Gaspar Caldera de Heredia, cuyo talento le dió una reputación europea. El Dr Chinchilla se ocupa con la debida extensión de la curiosísima colección de tratados que contiene el tomo en folio que tengo á la vista; yo voy á describirlo sin comentarios, que harlo pueden ocurrírseles á cualquier médico curioso que quiera tener la satisfacción de leerlo. Este es su título:

«Gasparis Calderæ de Heredia, tribunal medicum, magicum, et politicum. Lugduni Batavorum, apud Joannem Elsevirium Academ. Typograph. Cl. CLVIII.—Tribunal Apollini Sacrum Medicum, Magicum, et Politicum, in publico orbis scientiarum theatro Ateniensi, decisiones ex supremo Apollinis consilio: Consiliariis, Hipocrate, Erasistrato, Caleno et Diocle; supremo consilio assistunt, serenissima libertas ex Coo, prima et suprema Græciæ Academia: in Pergamo secunda, Galeni Academia: tertia utriusque orbis Salmaticensis: quarta aula Regia Apollinea serenissima: quinta majestosa Doctorum Hispalensium Academia: et secundum merita, omnes aliæ Hispaniæ, Galliæ, Bataviæ, Italiæ, et Angliæ serenissimæ: ac tandem ab Apollinis Consilio in Parnasso, Medica, Magia et Politica, viri excellentissimi. Opus certè perutile, Medicis, Philosophis, Theologis, et Juris peritissimis, et omnibus qui amæna et varia eruditione delectantur, ut politionis literaturæ viris.—Authore, Caspate Caldera de Heredia, Medico ac Philosopho Hispalensi; illustrissimæ Domus de Caldera.»

Está dedicado á «D. Franc. Ramos del Manzano, Philippi IV Magni, supremi senatus consiliario» y sigue el prólogo al lector, y copias de ocho cartas originales en castellano, diciendo en la suya Ramos del Manzano, que conoció al autor por mediación de su amigo D. Nicolás Antonio.

»Liber primus, de prognosis fallacia in communi (pág. 1. 19 secciones.) Liber secundus, de prognosis fallacia in particulari; in Parnassi Apollinis consilio (p. 60. 8 estancias y

cada una diferentes títulos.) Liber tertius, continens observationes selectæ Medicinæ in morbis febrilibus, cruda et non turgenti materia minorandum. S. 1. Scribendi occasio. (p. 149. 5 cap.) S. 2. De supernantantia specifica. (p. 159. 16 c. y luego siguen muchas observaciones ocupando largo espacio la de Constitutione febrium malignarum quæ Hispali vignet anno 1648.) S. 7. De melancholia hypocondriaca, hujus sæculi observatio. (p. 288.) De variolis et morbillis, liber unicus. (p. 306. 10 c.) De præfocatione matricis. (p. 313. 17 c.) De septi transversi inflammatione et cerebri consensu. (p. 325.) Observatio. De sæva epilepsia in prægnante septimo fætus mense et an liceat sanguinem ex talo mittere. (p. 331.)—Theseus climactericus peregrinus. Ad lares Principis Augusti, Excell. D. D. Gasparis Alphonsi Perez de Guzman el Bueno, Comitum Nebulensis, Methinnæ Ducis primogeniti, Oceani maris ac Beticæ Provinciæ Præfecti generalis, ac potentissimi Hispaniarum Regis cubicularii. (p. 339. Dedicatoria, prólogo y 11 cap.) Anti-theseus expugnatus sub auspiciis Mæcenatis Augusti, etc., etc. (p. 356.) Feralia ad tumulum anti-thesei. Et est etiam morbus aliquis per sapientiam mori. Sub felice auspicio D. Doctoris Francisci de Figueroa medici Hispalensi. (p. 377. Prólogo y 8 estancias.) De cordis palpitatione consultatio. (p. 398.) De pulmonis et pectoris tuberculo (p. 402. 7 cap.) Judicium de minorandi ratione, in vera philosophia et praxi Hispalensi. (p. 414) Appendix ad nostram questionum de sanguinis missione ex talo. (p. 421.)—Tractatus utilis et jucundus de Potionum varietate. (p. 433. Prólogo. S. 1. que trata del agua en 6 cap., S. 2. Del vino, 7 c., S. 3. De las antiguas pociones, nectar, etc., 5 c., y S. 4. De las pociones de nuestro tiempo, ocupándose mucho del chocolate. 8c.) Quæstio medico-theologica. An in chocolate sub illa ratione potionis, potus ratio superet rationem alimentii, ut inde necessaria consequentia eliciatur, quod jejunium ecclesiasticum non solvit. (p. 483.) Auxiliorum chymicorum indicium, æqua lance libratum. (p. 495.)—Tractatus per-utilis et necesarius, de Peste quæ anno Cl. CLXIX Hispalensem civitatem maxime, nec oris circumjacentibus parcitis, contagione sua misere infecerat. (p. 501. Aprobaciones, etc., en castellano. Dice que perecieron en esta epidemia más de 26,000 personas entre nobles y plebeyos. Da fin en la p. 534 con un largo índice alfabético a tres columnas.)

Con nueva paginación sigue el volumen con lo siguiente:—«Tribunal Magicum, quo omnia quæ ad Magiam spectant accuratè tranctantur et explanantur. Seu tribunal medici pars altera. (Trata de la magia, de la cadena áurea, del amor platónico, de los maleficios, de la impotencia, de la esterilidad, de venenos, del diablo, nigromancia, etc.) Tribunal Politicum, et Apollini Sacrum; in publico orbis scientiarum theatro Ateniensi. (p. 95. Libro 1.º de utopia, etc., 16 títulos. p. 124. L. 2.º Chaos universi. Concluye en la 194 con la protesta del juicio de la Iglesia en las tres partes de la obra, fechado á 20 de octubre 1634.) Hæc gesta sunt, sub Principe Catholico Philippo IV Magno, Hispaniæ Rege Indiarum Imperatore, Fidei defensore: et principum Europæ belli et pacis arbitro; sui imperii anno 35 nam cæpit regnare anno 1624; et Apostolicam Sedem Gubernante Innocentio X, Pontifice Maximo, sui pontificatus anno 10 nam cæpit anno 1644.»

Está impreso en buen papel, con letra clara y á dos columnas.

Para terminar este ya largo artículo, voy á ocuparme de otra obra no menos curiosa, debida á la pluma de uno de los médicos más famosos del siglo xvii. Tiene el siguiente título:

«Elysium iucundarum quæstionum campus, omnium literarum amænissima varietate refertus. Medicis in primis tanquam in quo luxuriantis naturæ spectatissimi flores erumpant et admiranda illius opera contemplantur, maximè delectabilis. Theologis deinde, jurisperitis, et omnium deinceps bonarum disciplinarum studiosis. Philosophis, Philiatris, philologis, Philomusis summè utilis, ac ab omnibus expetitus.—Auctore Gaspare à Reies Franco illustrissimæ urbis Carmomensis Medico iurato.—Bruxellæ, Typis et sumptibus Francisci Vivien, sub signo Boni pastoris. MDCLXI.»

Es esta, como se vé, una edición anterior á la de Franfort, 1670, que cita Chinchilla.

Está dedicada á Francisco Lopez Franco y Feo. Inserta cuatro composiciones poéticas en elogio del autor y una especie de prólogo con este encabezamiento: «Iatro-mastigibus Aristarchiam profitentibus et diraminantibus.» Esto precede al índice de los autores citados en la obra y al de las cuestiones que en ellas se contienen, á las aprobaciones y al privilegio.

Las cuestiones son ciento y se ocupa en ellas de la defensa

de la medicina, si es preferible la profesion médica á la del jurisconsulto, origen de la medicina, alabanzas á Hipócrates, privilegios de los médicos, de por qué usan barba y anillo, si se puede curar por cartas, de las consultas, de la fortuna en las curaciones, enfermedades producidas por los demonios, de si siempre es milagrosa la existencia de cadáveres humanos incorruptos, de la virginidad, de si puede concebir la mujer sin placer, de las sustancias que lo escitan, del hermafroditismo, de si puede concebir fruto del hombre, de cuánto tiempo puede vivir un hombre sin comer ni beber, de la lue gálica, de la fiebre héctica, de las cuartanas, de la sangría, del sudor de sangre, de si mudando de lugar se muda génio y fortuna, de la mordedura de la vibora; paráfrasis del lugar de Demócrito: «Totus homo ab ipso ortu morbus est,» etc., etc., etc.—Dá fin en la pág. 746, con un larguísimo índice alfabético que ocupa más de 80 páginas.

Este libro, que es un tomo en folio, impreso con buena letra en regular papel, corresponde á su título, pues son verdaderos Campos Eliseos de cuestiones agradables, cuya lectura recomiendo eficazmente á mis ilustrados lectores.

J. DE EROSTARBE.

Cádiz, 9 noviembre 1863.

PRENSA MÉDICA.

ESTRANJERA.

De la hemorragia á consecuencia de la operacion de la hérnia crural, practicada en la época de la menstruacion.

El Sr. FLEURY (de Clermont-Ferrand) ha leído en la Sociedad de cirugía de Paris un escrito sobre un hecho que le llamó mucho la atención la primera vez, y que hubiera pasado desapercibido si no se hubiera vuelto á presentar algunos años despues. Redúcese á una hemorragia á consecuencia de la operacion de la hérnia crural estrangulada, practicada en dos mujeres en la época de la menstruacion. Este flujo de sangre, dice, no me parece depende, ni de la herida de la arteria epigástrica, ni de la obturatriz.

Una complicacion de este género, es seguramente uno de los accidentes más graves que pueden ocurrir, y si algo debe chocar, es que no se presente más veces.

Sabemos, en efecto, que los anillos que dán paso á los órganos dislocados tienen relaciones tan inmediatas con los vasos de estas regiones, que su herida puede ser una consecuencia del desbridamiento exagerado; á pesar de esto, la hemorragia es rara, al menos no la he observado en mi práctica de 26 años.

¿A qué debemos atribuir esta inmunidad? A que seguimos desbridando del lado opuesto á los vasos, y sobre todo, á la facilidad con que se dislocan las arterias retirándose del instrumento cortante.

La seccion de la arteria epigástrica que se ha observado algunas veces, es seguida de una hemorragia casi siempre fatal, á menos que despues de dilatar la herida no se consiga ligar aquella.

Un taponamiento bastante fuerte sobre el púbis, podria detener la hemorragia producida por la seccion de la obturatriz.

Llamado el Sr. FLEURY en octubre de 1861, para asistir á una jóven que tenia una hérnia, trató de reducir esta y no pudo conseguirlo; prescribió unturas con el extracto de belladona y aplicacion de una vejiga llena de agua. A pesar de la aplicacion de los refrigerantes, se presentó la menstruacion por la noche.

Al dia siguiente la hérnia estaba estrangulada, y entonces hizo el desbridamiento aunque con algunas dificultades; durante la operacion parecia que el flujo de sangre era más abundante que de ordinario; sin embargo, no se hizo ninguna ligadura. Todo iba bien, pero al cabo de algunas horas se notó que el apósito estaba lleno de sangre; se aplicó sin éxito el agua de Lechelle, el percloruro de hierro diluido en agua; el flujo cesó con el percloruro de hierro puro.

Me pregunté, dice el Sr. FLEURY, en vista de este hecho que se presentaba por primera vez, si la menstruacion tendria alguna parte en esta complicacion. Esto me pareció lo más probable, porque el desbridamiento habia sido muy sencillo y el epiploon era poco vascular. La operacion tuvo buen resultado.

En otra ocasion fui tambien llamado para una mujer de 42 años, que tenia una hérnia crural estrangulada; no siendo posible la táxis, traté de hacer la operacion: la enferma dijo que estaba con la regla, pero esta consideracion no podia detenerme.

La incision de la piel y del tejido celular subcutáneo dió salida á una cantidad de sangre más considerable que de ordinario; no encuentro ningun vaso que ligar, y me limito á limpiar la herida y continúo la operacion. Una hora despues de concluida se declara la hemorragia; aconsejo aplicaciones de agua fria, pero no dan resultado alguno; quito todas las piezas del apósito que estaban bañadas de sangre arterial, y la herida queda al descubierto; la sangre rezuma de las partes profundas y me parece sale de los vasos que se distribuyen en los músculos del abdomen, porque no podia creer que estuviere interesada ninguna arteria de algun calibre.

Comprimo con el dedo y se rocía con agua fria la cara de la enferma, que está en un estado como de síncope; introduzco entre los labios de la herida bolitas de hilas con percloruro de hierro y recomiendo la compresion en la ingle. La hemorragia se detiene; la curacion fué más tardía, pero segura.

He recorrido los principales tratados de cirugía, he leído los de SCARPA y LAWRENCE y no he encontrado nada análogo á los hechos referidos.

No he observado más que estos dos casos de hemorragia, y me parecen bastante interesantes para llamar sobre ellos la atencion.

Fuera de la menstruacion, una hemorragia durante ó despues de la operacion de una hérnia es un accidente grave que exige un tratamiento enérgico. Si la mujer se encuentra, al contrario, en las condiciones de estas dos enfermas, el pronóstico es mucho menos grave.

En el primer caso es preciso proceder á la ligadura del vaso; en el segundo podemos limitarnos al uso de los absorbentes ó de los cateréticos, ayudados por una compresion ligera.

Es pues muy importante conocer el estado en que se encuentran las mujeres al operarlas, porque puede ejercer gran influencia en las indicaciones terapéuticas.

(Gazette des Hôpitaux.)

Propiedad tenífuga del helecho macho.

Una pobre jóven que no podia comprar el kouso que le habian prescrito algunos médicos, fué tratada por el helecho macho y se curó; una señora, que dice saber botánica, fué la que hizo esta curacion.

Este hecho, cuya autenticidad puede garantizarse, tiene ya precedentes en los anales de la ciencia. A pesar de su origen no médico, reconocemos que encuentra su confirmacion en el testimonio de observadores juiciosos, de prácticos autorizados, tales como HUFELAND, GMELIN, WENDEL, KROLL, MURRAY, ROUZEL, DAUMERIC y otros muchos. De los casos numerosos consignados en los libros ó en los periódicos, resulta que el rizoma ó raiz subterránea del helecho macho ha podido, sin la asociacion de otra sustancia, matar y espulsar la ténia.

El extracto resinoso de esta planta es de gran eficacia segun el Dr. GLER, de Breslau.

La óleo-resina, preparada segun el método PESCHIER, de Génova, es segun los Sres. TROUSSEAU y PIDOUX, un remedio más poderoso aun que la corteza del granado.

En fin de 1853 el profesor CHRISTISON hizo conocer los resultados obtenidos con el uso del extracto de helecho macho, ya por él ó ya por algunos de sus colegas, en veinte casos de ténia bien observados. La ténia fué espulsada por completo. Sin embargo, el Sr. CHRISTISON cree que es prudente administrar el medicamento una vez al mes durante cierto tiempo, porque los huevos que quedan en el intestino pueden reproducir el parásito, como la cabeza producir nuevos anillos.

Los resultados obtenidos por el profesor de Edimburgo y por los prácticos más ó menos ilustres cuyo testimonio hemos presentado, el hecho reciente que ha dado margen á esta mirada retrospectiva, son suficientes para llamar la atencion de los prácticos hácia el helecho macho, y preferir esta planta indígena, que se encuentra en todas partes, al kouso, sustancia exótica de gran precio, y que como tantas otras, se recibe alterada ó falsificada: decimos esto bajo el punto de vista de la medicina de los pobres, y con respecto á la flora indígena cuya superioridad está repetidas veces comprobada.

Hé aquí las preparaciones farmacéuticas que se emplean comunmente:

1.^a El cocimiento se emplea en las proporciones siguientes:

Raiz de helecho macho. 30 á 60 gramos.
Agua. 1 kilógramo.

Redúzcase á la mitad, para tomar á cortadillos durante el día.

2.^a El Dr. ROUZEL prefiere el polvo de la raiz recientemente recolectada.

Prescribe bolos de un gramo en número de 30 á 36, para tomar uno de cuarto en cuarto de hora. Dos horas despues se purga al enfermo con el aceite de ricino.

3.^a El remedio de la señora NOUFFER tiene un interés histórico por las circunstancias que le dieron durante el último siglo una celebridad funesta. Luis XV pagó 1,800 francos por el secreto de esta famosa receta. El polvo de helecho macho, á la dosis de 12 gramos por 190 gramos de cocimiento de esta planta, constituía sin duda, la base del maravilloso tratamiento. Pero un purgante drástico administrado poco despues de este excelente medio, alteró la calma y tranquilidad del paciente, con perjuicio de la señora NOUFFER y del helecho macho.

4.^a De todas las preparaciones que acabamos de enumerar, ninguna iguala en eficacia á la oleo-resina, que es ciertamente el tenifugo más eficaz y más enérgico. Se administra á la dosis de 2 á 8 gramos por día, en electuario, emulsion, etc. *(France médicale.)*

De la puncion subpubiana de la vejiga.

Con este titulo ha leído el Sr. VOILLEMIER en la Sociedad de cirugía de Paris una memoria, en la cual expone un procedimiento que ha imaginado para abrir una nueva vía á la orina en los casos en que el cateterismo es imposible y no puede emplearse la puncion hipogástrica.

Cuando el pene está flácido, dice, se halla como amoldado al arco del pubis; pero cuando se tira de él hácia abajo y atrás, presenta relaciones muy diferentes. Si se quita la piel que cubre el púbis y la capa grasienta que le rellena, se descubre el ligamento suspensorio rodeado de tejido adiposo. Aislado este ligamento, se vé que consta de dos partes: una anterior, que se pierde bajo la cubierta del pene y se confunde superiormente con la aponeurosis abdominal; y otra, más profunda, que se inserta sobre la sínfisis é inferiormente sobre la cubierta fibrosa de los cuerpos cavernosos en su punto de union. Esta última parte es poco estensible; la otra al contrario, se deja distender y permite separar el pene del púbis. Inmediatamente debajo del arco, á cada lado del ligamento suspensorio, hay dos planos fibrosos provistos de agujeros para el paso de vasos y nervios; más atrás se encuentra una trama fibrosa que sirve de sostén á los vasos que forman los plexos prostáticos. Si se quitan estas partes conservando el ligamento suspensorio, se vé que existe entre el pene y el púbis un espacio tanto más ancho cuanto más profundamente se examina, á causa de la separacion de los cuerpos cavernosos.

Aprovechando el conocimiento de estas disposiciones anatómicas, procede el Sr. VOILLEMIER á la operacion del modo siguiente:

Acostado el enfermo de espaldas, ligeramente separadas las piernas, y colocando debajo de la pélvis una almohadilla para dirigir el púbis adelante, un ayudante situado á la izquierda de la cama toma el pene y tira abajo y atrás; el operador á la derecha del enfermo, empieza por reconocer con el índice de la mano derecha el ligamento suspensorio, y con la mano izquierda introduce al lado de este ligamento un trócar curvo, para costear el púbis. Durante este movimiento sostiene y dirige el instrumento con la mano derecha (este tiempo de la operacion exige alguna atencion, pues si no se tiene bien presente el plano inclinado que presenta la cara anterior del púbis y la posicion bastante profunda de su borde inferior, se puede inclinar muy pronto el trócar, cuya punta encontraria el hueso): una vez en la vejiga, se fija y tapa la cánula.

La operacion ha sido practicada con éxito por el Sr. VOILLEMIER, el 14 de octubre último, en el hospital de San Luis. La cicatrizacion de la herida se ha verificado en cuarenta y ocho horas. No ha quedado en el enfermo más señal de la puncion que un cordón fibroso que indica el camino que ha seguido el instrumento.

Por la *Prensa médica*, F. DE CORTEJARENA.

PARTE OFICIAL.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

14 marzo. Disponiendo que por la Direccion general se instruya el oportuno expediente para la clasificacion de elegibles si resultasen acreedores, al médico mayor D. Mariano Pascual y Elvira, y al primer ayudante médico D. Cesáreo Fernandez y Fernandez de Losada, en vista de que los servicios que han prestado en la instruccion de las compañías sanitarias son facultativos, y por lo tanto de los que deben servirles para su conceptuacion y adelantos en la carrera, en concurrencia con los de su clase

14 id. Declarando elegible de primera clase al primer ayudante médico D. Rufino Pascual y Torrejon, con arreglo al art. 74 del Reglamento, en atencion á los distinguidos servicios que prestó en la expedicion á Cochinchina.

Id. id. Traslado á continuar sus servicios al tercer regimiento montado de artilleria á D. Jorge Florit y Roldan.

Id. id. Id. al Real Cuerpo de Guardias Alabarderos á don José de la Cortina y Rodriguez.

Id. id. Id. al hospital militar de Madrid á D. Julian Lopez y Somovilla.

Id. id. Id. á la asistencia de jefes y oficiales en comisiones activas en Madrid á D. Sebastian Busqué y Torró.

Id. id. Id. al regimiento caballeria de Alcántara á D. Juan Martinez y Muñoz.

16 id. Resolviendo quede retirada la instancia del segundo ayudante médico D. Victoriano Casaseca y Amigo, que en solicitud de licencia absoluta promovió en enero último, y vuelva á tener ingreso en el Cuerpo, ocupando en la escala el lugar que tenia como si no hubiese sido baja.

17 id. Aprobando la baja definitiva en el Cuerpo del segundo ayudante médico D. Eduardo Gonzalez Pondal y Abente, que se hallaba en uso de licencia concedida por el capitán general de Castilla la Vieja, en vista de no haberse presentado en su destino de la fábrica de armas y municiones de Trubia.

Id. id. Desestimando la instancia en solicitud del empleo de primer médico supernumerario, promovida por el primer ayudante del ejército de Filipinas D. Ramon Niubó y Miret, por haber sido provistas las vacantes que han ocurrido en oficiales que cuentan mayor antigüedad en su clase, siendo innecesarias estas peticiones, por cuanto las plazas se proveen con estricta sujecion á lo que previene el reglamento del Cuerpo.

18 id. Declarando primeros ayudantes médicos efectivos con la antigüedad de 27 de febrero anterior, á los supernumerarios de los ejércitos de Ultramar D. Francisco Deu y Gonzalez, D. Vicente Caballero y de Alvaro, D. Pedro Chaple y Corral, D. José Aguilera y Perez, D. Fernando Pulido y Casero, D. Antonio Bobillo y Junquera, D. Manuel Fenollosa y Peris, D. Gregorio Dueñas é Ibarrola y D. José del Villar y Yebra.

CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

22 marzo. Concediendo dos meses de próroga á la licencia que disfruta en Cádiz el primer ayudante del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. José María Suarez.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del día 18 de febrero de 1864.

Leída el acta de la sesion anterior fué aprobada. Se dió cuenta por secretaria de haberse recibido las comunicaciones siguientes:

La Academia de medicina de Barcelona remite su programa de premios para 1864.

Las Academias de Granada y de Valencia participan la eleccion de cargos para el bienio actual.

La corporacion quedó enterada.

Se dió cuenta de una observacion redactada por el señor Caballero y relativa á una ectopia visceral muy notable, observada en las salas de diseccion de la Facultad por el

Sr. Fourquet. Quedó aplazada la discusión para tiempo oportuno.

Continuándose despues la discusión sobre la traqueotomía en el garrotillo, el Sr. Alonso dijo:

Antes de entrar en materia debo felicitar á la corporación por el carácter práctico de la cuestión que ha elegido para sus actuales debates. No abundan demasiado las personas á propósito para los estudios puramente filosóficos; son pocos los que viven en las cimas de las más altas montañas; el mayor número de los hombres buscan las llanuras para establecerse en ellas; las cuestiones especulativas representan las cimas de las montañas, y las prácticas las llanuras. Entre, pues, la Academia en ese camino, y se verá cómo aumenta el interés de sus sesiones.

El informe leído en la sesión anterior es luminoso, y yo felicito también á la sección que le ha redactado.

Era preciso suscitar este debate, porque las circunstancias lo exigen. Voy, pues, á entrar en materia, y antes indicaré el camino que he de recorrer.

Trataré de las formas del croup, de los síntomas, del diagnóstico diferencial, distinguiendo este mal de otros que se le parecen; de la lesión anatómica más importante; de si es local ó general; de su naturaleza esténica ó séptica; del tratamiento médico, y del valor de los diversos remedios, concluyendo con los quirúrgicos ó sea con la traqueotomía.

Formas de esta enfermedad. Hay un croup primitivo, otro precedido de angina pseudo-membranosa, y otro por depresión ó intoxicación diftérica.

Etiología. Solo puede decirse que conocemos predisposiciones, países en que es más común, y otras condiciones generales ajenas á la causa eficiente, que nos es enteramente desconocida. Esta causa debe estar en la atmósfera, tal vez en la electricidad, en el lumínico; pero nada sabemos de cierto, y lo mismo puede decirse de esa planta parásita hipotética á que se ha atribuido la enfermedad. Tenemos que recurrir al *quid divinum* respecto de este punto.

Síntomas. Son diferentes, según los periodos y formas del croup. La forma más común, según las estadísticas y lo que yo he visto cuando he podido examinar la enfermedad desde los primeros momentos, empieza con angina pseudo-membranosa. Tienen los niños un poco de ronquera y se ven chapas blancas en su garganta; pasan así dos ó tres días, y repentinamente se desarrollan los fenómenos laríngeos y el movimiento febril. Este primer periodo es variable desde algunas horas á un día ó dos. El segundo periodo está constituido principalmente por accesos de sofocación; el niño se sienta, se pone livido, con silbido laríngeo-traqueal y pulso acelerado. Despues de la accesión queda con disnea, con tos bronca, pero sin sofocación. Este periodo es el que se puede denominar de asfixia incipiente.

El tercer periodo es de asfixia confirmada; hay entonces una disnea continua permanente, soñolencia, depresión de la inervación y del pulso, frialdad de la piel, y esta situación conduce muy pronto á la agonía y á la muerte.

Conviene tener bien conocidos estos diversos periodos del croup para saber en cuál de ellos puede ser eficaz la operación.

Lesión anatómica. La que constituye principalmente el croup es una exudación fibrinosa, que coincide por lo menos con fluxión de la membrana subyacente. Se llegan á formar primero chapas, luego medios tubos y tubos enteros: estas membranas son más ó menos gruesas, cubiertas de mucosidades viscosas; en su superficie adherente hay estrias y puntos rojos, que indican un principio de vascularización. La mucosa subyacente aparece sin epitelio, unas veces sana y otras roja, tumefacta y aun reblandecida. Inútil es añadir que esta pseudo-membrana se extiende á la tráquea, á las fosas nasales, esófago, estómago, y á veces se presenta hasta en las úlceras de la piel.

Veamos ahora, siguiendo el camino que ha adoptado la Sección, si esta enfermedad es esténica ó séptica. La Sección cree que es séptica y general.

Peró ¿es siempre el croup una enfermedad general y séptica? Hay en estos tiempos el achaque de considerar casi todas las enfermedades como generales. Si en la angina pseudo-membranosa, que es tan común y cuyo curso puede seguirse paso á paso, hemos visto las más veces que es una enfermedad local, según lo acreditan los síntomas; que aparecen las chapas con un poco de fiebre, y luego cesa esta y queda solo el mal local; si esto sucede en la angina pseudo-membranosa, ¿por qué no ha de verificarse lo mismo en algunos casos de croup?

Suponiendo siempre general al croup, no habria menos razon

para considerar como enfermedad *totius substantiæ* una angina tonsilar. Del mismo modo se podría llamar general la pulmonía. Así pues, creo que no puede considerarse al croup como enfermedad general, aunque lo es algunas veces. En estos últimos casos se presentan los enfermos con la cara aplomada, lánguidos, con espresión de abatimiento, con un flujo nasal sumamente acre, con pseudo-membranas en las úlceras si se han aplicado vejigatorios. Entonces hay una verdadera intoxicación diftérica; pero de estos casos á los otros hay grande diferencia. Por lo tanto, yo no estoy de acuerdo con la comisión en considerar el croup como una enfermedad *totius substantiæ*.

Tampoco creo que puede mirarse en todos los casos el croup como una enfermedad séptica. Todos hemos tenido ocasión de observar fenómenos de fluxión en muchos garrotillos; solo despues viene la adinamia en el periodo asfítico, no porque tenga ese carácter patológico la enfermedad. Semejante carácter solo existe en el croup por infección: entonces se vé frialdad, palidez desde la invasión, que indican ese carácter séptico primitivo. Así pues, pueden conciliarse todas las opiniones habiendo croups esténicos y asténicos.

Hechas estas consideraciones, vamos á una cuestión importantísima, cual es el diagnóstico diferencial. Esta cuestión esplica los diversos resultados de la estadística aplicada á la enfermedad en que nos ocupamos.

La laringitis estridulosa, espasmódica, se presenta precedida de fenómenos catarrales, coriza, lagrimeo, tos, algo de fiebre; y despues de este cuadro, comúnmente á media noche, se ven acometidos los enfermos de un acceso de sofocación que simula el verdadero croup. Dura este acceso dos, tres ó más horas: por la mañana remite el mal, y solo queda al enfermo ronquera y tos, no seca, sino húmeda. Así permanece todo el día, y á las 24 ó 48 horas viene á presentarse el mismo cuadro de síntomas, con la diferencia de que vá decreciendo el mal. Esta es la laringitis estridulosa: tales enfermos son los que suelen curarse la mayor parte de las veces. Sin embargo, en ocasiones termina la afección de un modo fatal, y entonces no se encuentra por la autopsia en las vías respiratorias ningun producto de exudación. Aquí el peligro procede de la contracción espasmódica.

Así pues, estas son entidades patológicas, representadas por distintas lesiones anatómicas y que han de tener diverso resultado.

La laringitis eritematosa, aunque no tan semejante, también se parece algo al croup: presenta fiebre, dolor, tos ronca, análoga á la del primer periodo del croup, pero no pasa adelante y cede el mal con el tratamiento más sencillo. Esta es la angina que al principio alarma, pero generalmente termina bien.

No necesito esforzarme para acreditar más la importancia de reconocer el verdadero croup y distinguirlo de las otras formas que se le parecen.

Esto, he dicho, dá razon del desacuerdo que se nota en las estadísticas, en las cuales aparecen unas veces muchos casos de curación y otras muy pocos.

Tratamiento. Es médico ó quirúrgico. En el primero se ha desplegado el mayor lujo de la terapéutica, lo cual indica ya su esterilidad. Lo mismo sucede en la tisis, el cáncer y las enfermedades más incurables.

Las evacuaciones sanguíneas se habían empleado de una manera general hasta una época reciente. Hoy se piensa de distinto modo, sobre todo por los que consideran como general y séptica la enfermedad. Yo creo que no puede desecharse de un modo absoluto este medio de curación; que el hecho de haberse empleado por tanto tiempo las emisiones sanguíneas no debe proceder solamente de la rutina. Si por otra parte tenemos en cuenta que la enfermedad no siempre es asténica, se verá que no hay motivo para proscribir las evacuaciones de sangre tan absolutamente como hacen algunos profesores. Diré si que en pocos casos, pero en algunos, no puede hacer mal una emisión sanguínea. Esta ha de ser más bien general que local: las sanguijuelas tienen muchos inconvenientes, por la posición que ha de darse al enfermo, y porque, si se ponen en corto número pueden, más bien escitar que debilitar.

La sangría del brazo ó de la mano, si no se puede de aquel, ha de ser corta para no debilitar demasiado.

Los alterantes parece que están colocados en el terreno de la razon. Ocurre naturalmente modificar la sangre, disminuir su plasticidad, y por eso se ha recurrido á los alterantes. Los mercuriales han empezado á usarse en América y luego en Inglaterra, Alemania y Francia. Los calomelanos y las fric-

ciones mercuriales han sido preferidos para reblandecer las chapas formadas é impedir la formacion de otras nuevas. Se ha llegado á dar 3 ó 4 granos cada hora de calomelanos y fricciones con altas dosis de unguento mercurial. Mas no debe pasarse de 6, y lo más 12 granos en las veinticuatro horas en los niños, y las fricciones mercuriales no pueden esceder de medio á un gramo.

No procediendo así, sobreviene salivacion, gangrena de la cara y hasta necrosis del maxilar.

Yo he empleado los mercuriales, pero con tan poco éxito como otros tratamientos.

Tambien se han usado los alcalinos, el bicarbonato de sosa y el clorato de potasa. Este último alcalino, se elimina con sorprendente rapidez por la secrecion salival y por la orina: hay quien dice que á los cinco minutos de ingerido, ya dá reaccion en la saliva: en la angina pseudo-membranosa es un buen medio; en el croup es dudosa su eficacia. Tampoco conviene emplear este medicamento á altas y excesivas dosis.

Los vomitivos son despues el medio á que se ha apelado con más fé y decision: son un recurso mecánico para espeler las falsas membranas; se dá principalmente el jarabe de ipecacuana y el tártaro emético á niños de más edad.

No es bueno tampoco emplear el vomitivo, como hacen algunos, sin dar descanso á los enfermos; hay que dejar intervalos, y administrarlo cuando más tres á cuatro veces en las veinticuatro horas.

Otros han empleado el emético como contraestimulante, prescribiendo 12 y aun 24 granos durante el dia. Bouchut dice que ha curado así algunos enfermos, y el Dr. Constantino asegura que de 53 enfermos ha salvado 46. ¡Admirable resultado si fuera cierto!

Pero en lugar de esto se han visto á menudo hipostenias, diarreas y vómitos excesivos, que han perjudicado á las criaturas. Aconsejo, pues, no imitar esta conducta.

Se ha usado tambien el sulfuro de potasa. Yo no puedo decir nada acerca de este medicamento porque no le he usado.

La polígala se ha creído asimismo medicamento especial usada en cocimiento; el bromo ha sido recomendado especialmente por Ozanam.

Los medios locales como el alumbre, ácidos minerales, cauterizaciones con el nitrato de plata, no dejan de ser útiles, pero solo tienen aplicacion á las anginas pseudo-membranosas.

Vamos por último á los medios quirúrgicos. Bouchut propuso la escision de las amígdalas para impedir el paso de la angina á la laringe. Este es un error apenas concebible; así que los que se han atrevido á hacer semejante escision, han visto que en la misma herida se ha desarrollado el mal, apresurándose su propagacion en vez de evitarse.

El cauterismo laríngeo se ha aconsejado por alguno para hacer inyecciones é introducir polvos en la laringe. Pero á poco que se medite se pueden conocer las dificultades que ofrecerá semejante operacion en el croup: así es que ha habido que renunciar á ella.

Lo mismo digo del entubamiento de la laringe que consiste en conducir un tubo á la laringe y dejarle allí separando la epiglótis; pero tambien este medio es impracticable, y ensayado en los animales ha dado resultados peligrosos.

El Sr. Alonso suspendió su discurso por ser pasadas las horas de reglamento, y el Sr. Presidente levantó la sesion.—
El secretario perpétuo, MATÍAS NIETO SERRANO.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIOS DE ADMISION.

D. Pantaleon Dominguez, profesor de medicina, residente en Villafranca de los Barros, provincia de Badajoz, desea ingresar en el Monte-pio facultativo. (3)

—D. Manuel Ovejero, profesor de farmacia residente en esta córte, solicita aumento de acciones sobre las que ya posee como sócio de este Monte-pio. (1)

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 del Reglamento con el fin de que si algún sócio tuviere que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaria general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 31 de marzo de 1864.—El secretario general, *Luis Colodron*.

VARIEDADES.

LA JUVENTUD MÉDICA ESPAÑOLA EN LOS TIEMPOS PRESENTES.

Al dirigir una rápida ojeada sobre las condiciones de nuestra época, sobre su especial carácter; al considerar por un momento la sucesion de los acontecimientos, el progreso social incesante, el modo de ser especial de todas las clases de la sociedad en particular y de una manera colectiva; al querer recordar el pasado y contemplar el presente, discurrendo á veces sobre el porvenir, encuentra el hombre pensador, cuando compara, vacíos, lagunas, faltas notables, y cuando nó, cosas que disuenan del conjunto general, que marcha por distinto camino del trazado por la humanidad.

Y estos vacíos y lagunas, estas faltas y discordancias, son por desgracia harto frecuentes en nuestro país, sobre todo en la clase médica; cuya opinion no es hija, como hoy suele creerse por algunos, del deseo de criticar ó vituperar aquello que á uno más le pertenece, siquiera sea porque conociéndolo mejor se vén con más claridad los defectos que tienen. No, desgraciadamente no hay que fijarse mucho para convencerse de esta triste realidad, y si hubiera de ocuparme en particular de todas las cosas en que esta verdad se confirma, sería tarea larga y fuera de mi propósito: hable cada uno de lo suyo, de lo que le corresponde, y entonces resultará el cuadro completo lleno de lunares y sombras que oscurecerán el fondo que debiera ser muy claro.

Si consideramos por un momento á la juventud médica española, bien pronto encontraremos que no es lo que debiera ser, que no representa el papel que la corresponde y que no es atendida y considerada como merece; fijémonos ligeramente en cada una de las fases por que atraviesa antes de pasar á un estado más avanzado, antes de perder tan hermoso título, y veamos lo que sucede.

Lo primero que debe estar bien establecido en un país para dar una juventud florida, que más adelante proporcione hombres importantes á la patria, es la instruccion en cada uno de sus ramos; pues bien, lo primero tambien que está descuidado es la instruccion médica; falta, pues, la primera base de porvenir de la juventud, y esto ya me bastaría para mi propósito.

Efectivamente y sin descender á pormenores, por no ser ahora de mi objeto, no hay más que fijarse un poco para notar que nuestra instruccion médica es raquítica, que la superioridad se ocupa poco de ella, que los conocimientos que se proporcionan son escasos, que el profesorado es poco numeroso, que faltan los medios principales para la enseñanza; en una palabra, que apenas hay instruccion médica.

Pero al fin y al cabo, como suele decirse, si todo esto fuera compensado con otras buenas circunstancias, si lo poco que hay estuviera bien distribuido y coordinado, si hubiera estímulo para el estudio, garantías para el porvenir, premio para el jóven estudioso, entonces quizás serian menos sensibles estas faltas; pero nada de esto sucede; reina tal desconcierto en los estudios médicos, hay tal mania de cambios y arreglos perjudiciales siempre, se establecen tantas disposiciones y con tan poco tino, que es verdaderamente espantoso el bello desórden en que vivimos.

Resulta, pues, que el jóven que hoy empieza la carrera de medicina, puede estar seguro que desde el momento que entra en una Facultad, ha cambiado su modo de ser y vivir; encontrará que lo que busca será poco y mal distribuido, y que tiene que poner de su parte doble trabajo y constancia que si las cosas estuvieran arregladas de otra manera; encontrará además que esta aplicacion y esta laboriosidad solo le

producirán la satisfacción interior que experimenta el que obra bien, pero más allá no verá nada que le estimule; alguna vez, un premio que sobre ser en sí mezquino, para nada le servirá en adelante; en cambio por todas partes se le presentarán obstáculos y contrariedades, que más de una vez le aburrirán y le cansarán, si no se arma de una gran fuerza de voluntad para triunfar de tanto contratiempo.

Por fin, después de muchos trabajos y tropiezos llega el joven á obtener su título y entonces empieza otra época más azarosa aún que la que ha pasado; lleno de entusiasmo y de ilusiones, orgulloso por su triunfo, ávido de progreso, mira por todas partes en busca de lo que él cree que merece y debe existir; se agita en todos sentidos y así vive algún tiempo; pero nada encuentra, todas las puertas están cerradas, el porvenir que él se imaginaba se presenta muy oscuro, y entonces, cansado, cae en un estado de indiferencia y de ineptitud y se encomienda á los azares de la fortuna. Que esto es verdad lo sabe todo el mundo; á cualquiera parte que dirija la vista el joven médico solo vé desengaños; ninguna carrera que abrace dentro del ejercicio de su profesión le ofrece las garantías que debiera; en todas será mal retribuido, no mejor atendido, y en todas sin escepcion reina endémicamente esa fatal plaga, que perjudica más que nada, la falta de estímulo y recompensa, el ningún apoyo que encontrará en las personas que pueden prestársele, falta gravísima que todo lo destruye, que mata el entusiasmo más arraigado y que crea y origina opiniones perjudiciales, modo de obrar censurable y que se expresa con estas palabras: «el que más pone, más pierde.» Desde el momento que este adagio se vé confirmado y perfectamente demostrado, no hay ya nada que aguardar de bueno, y si mucho que esperar de malo.

Estas ligeras ideas, someramente indicadas, bastan y sobran, porque están en la conciencia de todos, para demostrar el triste estado de la juventud médica en estos tiempos, el poco porvenir que debe esperar si un esfuerzo supremo por su parte no la hace salir de este letargo.

Con decir juventud, se comprende ya que tiene todos los medios para hacer lo que quiera; esta es la ventaja de los pocos años; poco necesita hacer, basta que mude de modo de ser, que cambie de rumbo porque el que lleva es malo; desplegue toda la actividad que posee en tan lozana edad, hágala ostensible por todos los medios conocidos, abandone ciertas ideas y cuestiones que de nada le servirán; olvide otras que son utopías, librese del yugo á que involuntaria é insensiblemente se somete, siguiendo tradiciones y usos que pasaron con los tiempos; demuestren á nuestros antepasados que la época es otra, que las necesidades son distintas, riase de ciertas preocupaciones, ármese de valor para combatir todo lo que aun remotamente pueda perjudicarle, y el día que esto haga la juventud médica, será lo que debe ser, lo que es en otros países, y ocupará el lugar que la corresponde justamente entre las otras clases ilustradas de la sociedad.

Basta con lo dicho; quizás alguno crea que el color de este cuadro es demasiado oscuro; pero nó, es la realidad, y más se necesita para convencer ó á lo menos para fijar la atención de tanto descreído y pesimista como han creado la época y circunstancias presentes; el que lo dude demuestre lo contrario.

DR. CORTEJARENA.

Octubre 20 de 1863.

RECEPCION ACADÉMICA.

El lunes último tuvimos el gusto de asistir á la recepción del Dr. D. Antonio Codorniu, como socio de número de la Real Academia de medicina de Madrid. Leyó el candidato, con excelente entonación, un discurso bien escrito y de

buenas proporciones, acerca de los principales puntos de la piretología en su estado actual y dirección que conviene dar á su estudio, intercalando datos curiosos de su práctica particular así en Europa como en Asia.

Le contestó el académico D. José Seco y Baldor en otro discurso, que se hizo notar por la amenidad y cultura de su estilo y por sus buenas doctrinas; en el cual debatió con la brevedad que exige este género de escritos, pero con tino y sagacidad, lo relativo al carácter esencial y sintomático de las calenturas y á sus diferentes especies, de intermitentes continuas, benignas y tifoideas. Estuvo acertado, entre otras cosas, en la apreciación de la influencia que suele ejercer la moda en la manera de ver las cuestiones médicas.

La duración del acto fué la conveniente; la concurrencia numerosa y lucida. Reciban nuestra enhorabuena el nuevo académico y el digno profesor encargado de contestarle, que han sabido aprovechar la ocasión de esta solemnidad para ilustrar considerablemente uno de los puntos de más importancia en medicina.

ESTAMOS EN PLENA DESMORALIZACION.

Con este epígrafe hemos recibido por el correo interior las siguientes líneas, rogándonos su inserción en nuestro periódico, y estamos completamente de acuerdo con su contenido:

«El escándalo y la desmoralización van llegando á un punto que raya en lo maravilloso. Soy, señores redactores de *El Siglo*, suscriptor á su ilustrado periódico, y al mismo tiempo á *La Correspondencia*; tengo dos hijas, de doce años de edad la una y de quince escasos la otra. Ahora vean Vds. lo que me pasó ayer tarde. Volví yo de mis quehaceres y encontré á mis hijas hojeando el Diccionario de la lengua, que tengo siempre sobre la mesa de mi despacho.

—¿Qué haceis ahí, hijas mías? las pregunté, no sin cierta extrañeza.

—Nada, me respondió la mayor, que me ha preguntado esta (señalando á su hermana) lo que significan unas palabras que ha leído en *La Correspondencia*, y como yo tampoco lo sé, he venido á buscarlas en el Diccionario.

—¿Y qué palabras son esas?

Entonces me presentaron el número de *La Correspondencia* del miércoles (30 de marzo), indicándome el segundo suelto de la sección titulada *DIARIO DE MADRID*, cuyo contenido es al pié de la letra como sigue:

«*Medicamento de Mático.*—Las hojas del *Mático* son muy conocidas y estimadas en todo el Perú por sus propiedades astringentes, preservadoras y vulnerarias. Después de haber estudiado mucho y á fondo la composición de esta planta, los Sres. M. Grimault y Compañía, farmacéuticos y químicos distinguidos de París, han conseguido extraer de ella dos principios activos, que usados bajo la fórmula de cápsulas é inyecciones se han generalizado rápidamente en Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia, como un específico seguro contra la gonorrea, flores blancas, pérdidas venéreas y afecciones catarrales de la vejiga. Son los únicos medicamentos que no estropean el estómago y los únicos también que no pueden ocasionar inflamaciones, lo cual sucede con las inyecciones cuyas bases son metálicas.

»Por eso el público abandona todos los remedios indigestos y repugnantes, cuyas bases son la cubeba y la copaiba, que se le proponen bajo todas las formas, prefiriendo ya la inocuidad de estas preparaciones vegetales.»

¿Qué palabras buscaban en el Diccionario mis inocentes hijas? Admírense Vds., señores redactores, ó mejor dicho, escandalícense; eran estas: *gonorrea*, *flores blancas* y *pérdidas venéreas*. Pueden Vds. juzgar de mi asombro y mi indignación. En el acto hice mil pedazos el papelucho, como única contestación á mis hijas; di orden expresa á mi mujer de que no permitiese la lectura de aquel á las niñas hasta que yo le hubiese leído, y ahora me dirijo á Vds. para que llamen la atención de los padres de familia que lean su acreditado periódico, y tengan, como yo, hijas de corta edad, á fin de que eviten la reproducción de semejantes desagradables escenas á que dá lugar el descuido de algunos hombres ó la codicia descarada é insultante de otros.»

Es en efecto digna de un eficaz y pronto correctivo la conducta de los que insertan en periódicos que han de ir á parar necesariamente á manos de todo el mundo, palabras cuyo

significado debieran ignorar, si posible fuera, eternamente ciertas personas, y relaciones de hechos ó sucesos que hacen asomar el carmin de la vergüenza al rostro del hombre más despreocupado, cuanto más al de unas inocentes jóvenes. Pocos días hace se daba en el mismo periódico á que nuestro suscriptor se refiere, noticia de un atentado, verdadero ó supuesto, penable por las leyes, y estampaba con el *sans façon* más inaudito la palabra pederastia. ¡Cuántas mujeres casadas no habrían oído hasta que el mencionado periódico se la dijo, la referida palabrilla! Si leyó aquel suelto una niña, ¡qué enseñanza, qué lección tan fatal!

CRÓNICA.

Estado sanitario de esta Corte.—Pocas diferencias ha habido en las vicisitudes atmosféricas observadas en la última semana comparadas con las que reinaron en las precedentes: el tiempo fué revuelto, los vientos varios del S-O., del N-O. y del O-S-O: el termómetro marcando desde uno hasta 15° y el barómetro en la variable, y oscilando poco más ó menos á las 26 pulgadas y de una á tres líneas.

En rigor, hasta ahora no han sido frecuentes las enfermedades primaverales que se han presentado, cual ya debería suceder, prueba de lo atrasada que vá la estación. Las toses, las ronqueras, las oftalmías, los catarros de todas especies, las afecciones reumáticas y las calenturas gástricas, algunas de las que pasaron á hacerse nerviosas ó tifoideas, fueron las dolencias que más predominaron entre las agudas, así como en las crónicas lo siguen siendo las tisis, las pleuro-neumonías, las hidropesias, las afecciones del corazón, los reumas y los catarros de las membranas mucosas. El número de los finados ha sido con corta diferencia el mismo que ha habido en las anteriores semanas.

Discusion sobre la traqueolomía.—Continuando esta discusion en la Real Academia de medicina de Madrid, han usado el jueves último de la palabra los Sres. Caballero y Santucho. La tienen pedida algunos académicos para la sesion inmediata, que se celebrará el jueves 14 del actual.

Seccion consultiva superior de médicos forenses.—Cuando menos se esperaba, se ha creado por el Gobierno de la provincia de Madrid una seccion de médicos forenses, destinada para dar sus informes á la Audiencia, con el nombre de *Consultiva superior*. Veremos cómo recibe esta disposicion el ministerio de Gracia y Justicia, de quien depende directamente el cuerpo de médicos forenses. Parece que este conflicto nace de la inclusion, en nuestro concepto indebida, de la institucion de médicos forenses en la ley de Sanidad vigente. Sin embargo, es preciso atender á que existe con fecha posterior un Real decreto organizando dicha institucion.

Clinica oftalmológica.—El miércoles último tuvimos el gusto de presenciar varias operaciones de oftalmología, hábilmente practicadas por el Sr. Delgado, en la clinica particular que sostiene á sus espensas, proporcionando á los pobres enfermos, no solo la asistencia médica, sino todos los recursos que necesitan cuando son operados. Muchos alumnos concurren á esta clinica para instruirse en la especialidad á que se halla destinada. Creemos que el Sr. Delgado hace un verdadero servicio á la humanidad y á la ciencia, y deseamos que su ejemplo tenga imitadores en España.

Congreso médico.—Se siguen recibiendo numerosas adhesiones y aun algunos trabajos de profesores que desean concurrir á esta solemne reunion, cuya importancia á nadie se puede ocultar. Es conveniente que se anticipen todos, cuanto les sea posible, á dar sus nombres y anunciar la parte que quieran tomar en la discusion, para que la comision organizadora pueda reunir con tiempo los datos que necesita.

Se ha dispuesto el aumento de un médico mayor en la Direccion de Sanidad militar, por exigirlo así las necesidades del servicio, pero sin aumento alguno en el presupuesto. La plaza que en su consecuencia ha de resultar vacante en alguno de los hospitales militares será desempeñada por un primer médico del Cuerpo.

Enfermedad del Padre Santo.—De una correspondencia que de Roma publica un periódico de política, tomamos las siguientes noticias:

«Su Santidad se ha agravado con una fiebre gástrica, que ha pasado á tomar un tipo periódico. En los repetidos accesos febriles se ha suspendido la acostumbrada secrecion humoral de la llaga de la pierna, y esta retirada ha producido inflamacion y color erisipelatoso. Esto es lo que al presente mantiene el movimiento febril y la postracion de las fuerzas. Escelentes remedios serian, y así lo he sugerido, las cataplasmas emolientes á la parte para volver á abrir la fluxion de la llaga, y el uso de la quinina internamente, no solo como antifebril, sino tambien como tónico y antiséptico, á fin de impedir una alteracion de la sangre, ó sea una calentura de absorcion que

podría ser letal. Espero que no se llegará á tal extremo, porque hay mucha facilidad, como se ha visto muchas veces, en abrirse de nuevo la llaga, con cuyo resultado feliz se volveria al momento al antiguo estado.»

Parece que, segun otras opiniones médicas, se han adoptado los purgantes y abrir otra fuente, con cuyos medios se ha parado el golpe, pero no se ha podido evitar que el venerable Pontifice se encuentre quebrantadísimo y en un estado fatal de abatimiento.

Remedio contra la coqueluche.—Segun dice un periódico extranjero, se han curado de esta afeccion algunos niños, respirando por algunos momentos los vapores que se desprenden al purificarse por la cal el gas del alumbrado. Asegúrase que la accion de este remedio es muy rápida, que la mejoría se observa inmediatamente y que al cabo de pocos días le sigue la curacion.

Vacante académica.—Para la que existe en la seccion de terapéutica y de historia natural médica de la Academia de medicina de Paris, han sido propuestos seis candidatos en el órden siguiente: Sres. Pidoux, Gubler, Davaine, Hardy, Durand Fardel y Behier.

Generosidad laudable.—Segun afirma un periódico extranjero, el Dr. Olivieri, profesor de cirugía en Roma, ha cedido á la Asociacion de socorros mútuos de médicos en dicha capital la casa en que habita, para que se la convierta en hospicio de viudas y huérfanos de comprofesores. La Asociacion agradecida ha nombrado al Dr. Olivieri presidente perpétuo honorario.

Longevidad.—En una de las últimas sesiones de la Academia de ciencias de Paris ha espuesto el Sr. Flourens el caso auténtico de un sugeto que ha llegado á la edad de 122 años y vive todavía. Con este motivo ha insistido en la opinion de que el límite fisiológico de la vida humana es el de 100 años, y que esta debiera ser tambien la edad normal que alcanzara el hombre. En cuanto al límite extremo de la vida dice que es más difícil de determinar, y en efecto, creemos que no se determinará jamás, como no sea relativamente á los hechos que se vayan presentando.

Necrologia.—Prusia acaba de perder uno de sus médicos más eminentes: el Dr. Casper, célebre profesor de medicina legal, que ha fallecido repentinamente en Berlin. Era autor de un tratado de medicina legal muy estimado.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Se advierte á los profesores que aspiren á la plaza de médico-cirujano de Villafañta, provincia de Zamora, que en el pueblo hace quince años tiene fija su residencia un médico-cirujano, confia permanecer en él, contando con bienes raíces y con las principales familias, con las cuales le ligan lazos de parentesco; que la causa de anunciarse vacante, es debida á la renuncia hecha en virtud de estarle adeudando el ayuntamiento del año pasado más de 2.000 reales, habiendo llevado igual marcha el pueblo en todos los años anteriores. El que desee más pormenores puede entenderse con el subdelegado de medicina y cirugía, ya sea del partido de Benavente ó Villalpando.

VACANTES.

LO ESTÁN. La plaza de *médico-cirujano* del valle de Llodio, provincia de Alava, compuesto de 400 vecinos próximamente, con la dotacion anual de 10.000 rs. pagados por el Ayuntamiento por semestres. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ayuntamiento, en todo el mes de abril. Llodio 29 de marzo de 1864.—El alcalde, José de Ibarrola.

(P. F.)

—La de *médico-cirujano* de Yangüas y seis anejos, provincia de Soria; su dotacion 1.000 rs. por la asistencia de 40 familias pobres, 7.300 por iguales, 200 fanegas de trigo, y 80 rs. para casa. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

—La de *médico* de El Grado, provincia de Huesca, su poblacion 240 vecinos; su dotacion 6.000 rs. pagados por el Ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 23 del corriente.

—La de *médico* de Lezuza, provincia de Albacete, su poblacion 665 vecinos con quienes podrá igualarse, y además 2.400 rs. de propios por asistir á los pobres. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *cirujano* de Berzosa y dos anejos, provincia de Soria; su dotacion 50 rs. por la asistencia de dos familias pobres, y 180 fanegas de trigo pagadas por los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *boticario* de Labajos, provincia de Segovia; su dotacion 2.000 reales por suministrar la medicina á 40 pobres, pagados trimestralmente de fondos municipales, y el igualatorio con 230 pudientes. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

Por todo lo no firmado:

El Srío. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

EDITOR, M. DE ROJAS — IMPRENTA DEL MISMO,
Pretil de los Consejos, 3, pral.